

ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501858
Denominación del título	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Jaén
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum
Web de la titulación	http://estudios.ujaen.es/node/30/presentacion
Convocatoria de renovación de acreditación	1
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

- *Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.*

La manera en la que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén publica la información actualizada relativa a los títulos que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés está recogida en su Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad ([MSGIC](#)), en el Procedimiento Clave de Información Pública ([PC12](#)) y en otros procedimientos de recogida de información y resultados ([PC11](#) [Procedimiento Clave de Análisis de Resultados Académicos], [PM01](#) [Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora], [PM02](#) [Procedimiento para el Análisis de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades] y [PA04](#) [Procedimiento de Gestión de Incidencias S-Q-R-F]).

La [página web](#) del Grado en Estudios Ingleses ofrece información clara, precisa y actualizada sobre todos los aspectos relacionados con la docencia de esta titulación, tanto para el seguimiento de la docencia por parte del alumnado que la está cursando como para la elección de estudios por parte del futuro estudiante. La información de la página web del título se revisa periódicamente, cumpliendo con las pautas del proceso de seguimiento de los títulos establecido por la Universidad de Jaén. Para su mejor acceso y comprensión, los contenidos del Grado están estructurados en los siguientes apartados:

- Presentación
- Objetivos formativos y competencias
- Salidas profesionales
- Acceso y matrícula, que incluye: "Perfil de ingreso", "Preinscripción y matrícula", "Apoyo y orientación a estudiantes", "Reconocimiento de transferencia de créditos", "Normas de permanencia", "Curso de adaptación para titulados", "Oferta de plazas", "Demanda de plazas" y "Alumnado matriculado"
- Planificación de la enseñanza, que incluye: "Plan de estudios", "Asignaturas y profesorado", "Formación básica de rama", "Módulos de aprendizaje comunes en el Sistema Universitario Andaluz", "Prácticas y Trabajo de Fin de Grado", "Coordinación docente", "Horarios y aulas", "Calendario de evaluación", "Recursos materiales" y "Movilidad"
- Implantación y adaptación al Grado, que incluye: "Calendario", "Tablas de adaptaciones" y "Procedimiento de extinción"
- Sistema interno de garantía de calidad, que incluye: "Responsables del Sistema de Garantía de Calidad", "Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad" e "Inserción laboral"
- Acceso a estudios posteriores
- Quejas y sugerencias

Además, la Facultad organiza y participa en diferentes actividades que directa o indirectamente favorecen la difusión del Grado en Estudios Ingleses. Entre estos eventos se encuentran:

- Jornadas de puertas abiertas y Encuentros UJA: Destinados a las familias con estudiantes en Bachillerato o en Ciclos Formativos de Grado Superior y a profesorado de los Centros de Enseñanza Secundaria de la provincia de Jaén y en los que, entre otras, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación les informa sobre las titulaciones universitarias de Grado que se imparten en el Centro y sus salidas profesionales, tras lo cual se realiza una visita guiada por las instalaciones con las que se cuenta para la impartición del Grado ([Evidencia 1-01](#) y [Evidencia 1-02](#)).

- Jornada Informativa sobre el Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años, en la que se facilita información sobre la oferta académica de títulos de grado de la Universidad de Jaén ([Evidencia 1-03](#)).

- Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas al alumnado de los Grados en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, organizadas por nuestra Facultad en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral ([Evidencia 1-04](#)).

- Premios Facultad de fotografía, poesía y relato, dirigidos a estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, así como a la sociedad jiennense en general ([Evidencia 1-05](#)).

- 25 Aniversario de la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: En 2014 nuestra Facultad celebró, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Experimentales, dicha efeméride, para lo que se organizaron numerosos eventos que incluyeron competiciones deportivas, conferencias, exposiciones, jornadas, talleres y teatro. Todas estas actividades tuvieron una importante repercusión tanto social como mediática, lo que, sin duda, contribuyó a difundir y dar publicidad a nuestra Facultad ([Evidencia 1-06](#) y [Evidencia 1-07](#)).

- Jornadas de recepción de estudiantes de nuevo ingreso organizadas por la Universidad de Jaén: En estas jornadas intervienen los representantes académicos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de los Vicerrectorados y de los Centros directamente vinculados con la actividad docente y con las actividades de proyección cultural. Su propósito principal es dar la bienvenida y orientar a los estudiantes al inicio de sus estudios superiores ([Evidencia 1-08](#)).

En la mayoría de los casos, la información relativa a este tipo de iniciativas se publica tanto en el enlace "[Actividades culturales](#)" como en el propio perfil de la Facultad en la red social *Facebook*.

- Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.

En el apartado de [Calidad-AUDIT](#) de la página web de la Facultad se encuentra, de forma clara y accesible para todos los grupos de interés, la documentación e información relativa al Sistema de Garantía Interno de Calidad. Esta información incluye: El Plan Estratégico de la Facultad, el Manual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad y los procedimientos (estructurales [PE], clave [PC], de apoyo [PA] y de medición [PM]). Además, también están disponibles y actualizadas las actas de la [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#), así como las de la [Comisión de Seguimiento al Grado en Estudios Ingleses](#). Además, en el apartado de [órganos colegiados](#), se puede acceder a la composición de la Junta de Facultad.

Por otro lado, a través del apartado de [normativas](#) e impresos se puede acceder a las normativas, tanto propias de la Facultad como generales de la Universidad, que regulan el propio funcionamiento del Centro y los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de la docencia. Estos reglamentos y normativas incluyen, en este orden, el "Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad" (modificado en noviembre de 2011), los "Criterios para el reconocimiento de créditos por equivalencia para libre configuración", la "Normativa sobre el reconocimiento de créditos optativos en los estudios de grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación", los "Criterios generales para la elaboración de horarios", la "Normativa de ayudas económicas de la Facultad para actividades académicas" (actualizada a 26/2/2013), el "Reglamento de los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", el "Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén" (aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de noviembre de 2013, entró en vigor el curso académico 2014-2015), las "Recomendaciones para un uso de lenguaje no sexista en el seno de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", el "Acuerdo relativo a las ceremonias de graduación en las titulaciones de la Universidad de Jaén" y la "Normativa sobre las bolsas de estudio a los mejores expedientes académicos de cada curso de los grados de la Facultad".

Asimismo, en la [web](#) se encuentran la Memoria de Verificación actualizada y los informes sobre la propuesta de modificación del título oficial elaborados por la Agencia Andaluza del Conocimiento (emitidos el 2 de abril de 2012, el 5 de junio de 2013 y el 11 de enero de 2016), así como los Informes de Seguimiento del Título correspondientes a los cursos académicos 2011/2012, 2013/2014 y 2014/2015.

- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Tal y como se establece en el artículo 1 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad, "La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén es un centro encargado de la organización,

dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional". Así pues, tanto la Facultad como la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Seguimiento de Grado en Estudios Ingleses, bajo la dirección, coordinación y supervisión del Decano/a directamente o mediante delegación en el Vicedecano/a del Grado, son las encargadas de la organización docente.

Los departamentos son los encargados de proponer su plan de ordenación docente (P.O.D.) para cada curso académico y elaborar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se detallan, entre otros, los contenidos, las metodologías y las actividades formativas y de evaluación, y que tienen que ser validadas por el Decanato.

El Vicedecanato del Grado en Estudios Ingleses, teniendo en cuenta el P.O.D., es el encargado de la elaboración de la propuesta del horario/calendario de clases, actividades y exámenes del Grado. El procedimiento, los criterios y las fechas de elaboración de dichos horarios y exámenes están especificados con detalle en la Memoria Anual de la actividad realizada por el Vicedecanato del Grado (se proporciona un ejemplo de la [Memoria correspondiente al último curso académico: 2014-2015](#)). La Comisión de Garantía de Calidad revisa e informa las propuestas elaboradas por las Comisiones de Seguimiento de los Grados y las eleva a la Junta de Facultad para, en su caso, su aprobación. Una vez aprobados, los horarios de clases y actividades, el calendario de exámenes y las guías docentes de las asignaturas se publican en el lugar correspondiente de la página web, así como las actualizaciones y modificaciones que estos pudieran sufrir, indicándose en este caso que la versión publicada ha sido modificada.

Fortalezas y logros

- La página web del título contiene información completa y actualizada y fácilmente accesible de todos los aspectos relacionados con la docencia y desarrollo del Grado en Estudios Ingleses.
- Siguiendo las recomendaciones aportadas en los informes de modificación y seguimiento mencionados anteriormente, se han introducido los cambios sugeridos. Así pues, por ejemplo, ya están disponibles las guías docentes de las asignaturas correspondientes a los dos últimos años de la Titulación, así como las actas de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad.
- Se realizan diversas actividades que directa o indirectamente favorecen la difusión del Grado en Estudios Ingleses entre el alumnado de Secundaria y la sociedad en general.
- Igualmente, todos los reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del Grado, están accesibles a través de la página web de la Facultad. Además, recientemente se ha traducido dicha página al inglés, lo cual resulta especialmente beneficioso para el alumnado de nuestro Grado, sobre todo teniendo en cuenta el elevado porcentaje de estudiantes Erasmus o de movilidad internacional que cada curso académico se matricula de diversas asignaturas en los diferentes cursos de dicho Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar del esfuerzo que requiere la constante actualización de las páginas web mencionadas anteriormente, aún existen estudiantes que no las consultan regularmente para obtener la información necesaria, lo que provoca la aparición de dudas sobre cuestiones que se explican con claridad en las mismas. Acciones de mejora: El profesorado recomendará al alumnado periódicamente la visita a dichas páginas.
- Si bien el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) de Estudios Ingleses paulatinamente se va consolidando como una herramienta especialmente útil para el alumnado del Grado en Estudios Ingleses, aún se detectan ciertas carencias en su puesta en práctica, como puede ser la falta de implicación por parte del profesorado y del alumnado. Acciones de mejora: Se realizarán acciones destinadas a paliar esta situación en ambos sectores (por ejemplo, una campaña de publicidad que ayude a aumentar la visibilidad del P.A.T.).
- A pesar de que hay un enlace general de la Universidad para la presentación de incidencias ([SQRF](#)), el alumnado ha realizado numerosas consultas tanto al profesorado que imparte las asignaturas del Grado como al personal de administración y servicios de la Facultad. Acciones de mejora: Se ha incluido dicho enlace en la propia página web de la Facultad para que puedan acceder al formulario más fácilmente.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC.

La Universidad de Jaén estableció, dado su carácter centralizado y piramidal, a través del Servicio de Planificación y Evaluación, el protocolo para realizar un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Centros, diseñado según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): Procedimiento de Elaboración del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Jaén.

Dentro de este marco, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro responsable del Título de Grado, desarrolló el suyo propio como Centro. Para ello participó en la experiencia piloto de implantación y, posteriormente, en su implantación definitiva, una vez se tuvieron en cuenta las peculiaridades propias de este Centro. La versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (aprobada en Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad), su manual (la primera versión, elaborada y aprobada en marzo de 2009), los procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad, también presentes en el Plan Estratégico del Centro, están accesibles a todos los grupos de interés en la página web Calidad-AUDIT de la Facultad. Igualmente contamos con un Plan de Optimización y un procedimiento para revisar los procesos, emprender acciones de mejora y seguimiento, igualmente públicos en la web del Centro.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro recibió, en octubre de 2009, la valoración POSITIVA por la Comisión de Certificación de ANECA. La actualización de los procesos y procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro responsable, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se inició en 2011, con el análisis de los indicadores establecidos. El servicio de Planificación y Evaluación los ha ido recopilando, y actualmente se encuentra en marcha a nivel institucional el Plan para la Optimización del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los Centros, en el que la Facultad lleva participando dos años, y que se completará en 2016.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Siguiendo las indicaciones presentes en el documento “Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster”, publicado por el MEC el 21 de diciembre de 2006, y el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, donde se indica claramente que “los sistemas de Garantía de la Calidad, que son parte de los nuevos planes de estudios, son, asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”, el 3 de noviembre de 2008 se creó la Comisión de Grado del Título de Grado en Estudios Ingleses en Junta Ordinaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En marzo de 2009, como se ha indicado previamente, se aprobó el Sistema de Garantía de Calidad del Centro responsable y, sobre éste, se articularon, atendiendo al proceso diseñado por la ANECA para la acreditación de la enseñanza de Grado y Máster, los 9 criterios de calidad y 46 directrices. El criterio 9, la Garantía de Calidad, constituye el eje en el que se apoyan los responsables del Programa Formativo para planificar la oferta formativa, hacer un seguimiento a su desarrollo (analizando las desviaciones de lo planificado y las áreas susceptibles de mejora) y realizar propuestas para la mejora continua del plan de estudios.

Siguiendo el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), en su punto 1.4.3. (Alcance del SGIC), el alcance del SGIC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación incluye a todos los títulos de los que esta es responsable. En conjunto, el SGIC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación, abarcando lo que constituye el “ciclo de mejora de la formación universitaria”, tal y como se señala en la Guía para el diseño del SGIC de la formación universitaria del Programa AUDIT.

Junto con los procesos del SGIC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Título de Grado en Estudios Ingleses posee una serie de especificidades en el SGIC, que se establecieron en la Memoria de Grado y que están publicados en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/noticias/Estudios%20ingleses.pdf>.

Una vez recibida la valoración FAVORABLE para la implantación del Grado en la Universidad de Jaén (28/07/2010), la Comisión de Grado se convirtió en Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Estudios Ingleses., quedando constituida el 15/03/2011 (Acta nº 1). En el proceso de implantación del Grado, y siguiendo los procedimientos establecidos para la realización de los informes de seguimiento del Título e informes sobre propuestas de modificación, tanto la Comisión de Seguimiento del Grado como la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Junta de Facultad han ido realizando la revisión de los procedimientos y anexos con el objetivo no solo de detectar y corregir los posibles errores de los mismos, sino también de adaptarlos a los cambios que, con el tiempo, se han ido produciendo en el Centro como consecuencia de la implantación y desarrollo del Grado. Asimismo, se han ido teniendo en cuenta las recomendaciones emanadas de los informes recibidos por la Agencia.

Se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada conforme lo ha ido requiriendo la implantación del título. En este proceso, se han detectado necesidades de optimización en el SIG, lo que ha ido indicándose en los diversos informes de seguimiento del título, por lo que actualmente se encuentra en

marcha a nivel institucional el Plan para la Optimización del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los Centros, que se completará entre los años 2015 y 2016, y en el que se está revisando toda la documentación y procedimientos del SGIC para ajustarlos a los requisitos de renovación de la acreditación y a las nuevas directrices institucionales. La revisión realizada desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación está disponible en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/noticias/1%20-%20DISE%C3%91O%20ORGANIZACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20DEL%20PROGRAMA%20FORMATIVOx.pdf>

Desarrollo de los PROCEDIMIENTOS:

1.- Procedimientos estratégicos. Estos procedimientos son desarrollados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y son sometidos a Junta de Facultad.

PE01: Establecimiento, Revisión y Actualización de la Política y los Objetivos de la Calidad. Se han materializado a través del Plan Estratégico de Centro (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/calidad/Plan%20Estrategico%20aprobado%20en%20Junta%20de%20Facultad.pdf>) y sus revisiones anuales (<http://www10.ujaen.es/node/24029>), aprobándose en todo caso, en Junta de Facultad.

PE02: Procedimiento de política de personal académico y PAS de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Este procedimiento no puede desarrollarse desde la Facultad, puesto que, en la Universidad de Jaén, se encuentra centralizado en el Vicerrectorado de Docencia y Profesorado para el personal académico y en Gerencia para el personal de apoyo a la docencia. Se está revisando en el Plan de Optimización.

PE03: Procedimiento para el diseño de la oferta formativa de la Facultad. La aplicación y el desarrollo del procedimiento se encuentran descritos en <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/noticias/1%20-%20DISE%C3%91O%20ORGANIZACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20DEL%20PROGRAMA%20FORMATIVOx.pdf> y se han desarrollado todos excepto los que no se establecen ni aplican desde el Centro, sino de manera centralizada por la Universidad.

2.- Procedimientos clave. La mayoría de estos procedimientos (PC1-PC15) son estudiados y analizados por la Comisión de Seguimiento del Título (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/grados>) de manera anual. Se detallan fortalezas y debilidades y se establecen planes de mejora. La información obtenida se remite a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad/centro>) y desde esta pasa a Junta de Facultad.

El PC13 se desarrolla de manera centralizada por parte de la Universidad (http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/antiguosalumnos/estudios_insercion) y las Comisiones de Seguimiento y Calidad tienen en cuenta los datos en sus informes.

El PC15 para la extinción del título no ha tenido que ponerse en marcha.

A lo largo de este Autoinforme se analizan los resultados de los procedimientos PC01: Procedimiento para la oferta formativa; PC02: Procedimiento para la revisión y mejora de las titulaciones; PC03: Procedimiento de perfiles de ingreso y captación de estudiantes; PC04: Procedimiento de selección, admisión y matriculación de estudiantes; PC05: Procedimiento de orientación a estudiantes; PC06: Procedimiento para la planificación y desarrollo de las enseñanzas; PC07: Procedimiento para la evaluación del aprendizaje; PC08: Procedimiento de movilidad de los estudiantes; PC09: Procedimiento de prácticas externas (Apartado III); PC10: Procedimiento para la orientación profesional; PC11: Procedimiento de resultados académicos (Apartados VI y VII); PC12 (Apartado I); y PC14: Procedimiento para la gestión de expedientes y tramitación de títulos (Apartado V).

3.- Procedimientos de apoyo. Estos procedimientos son desarrollados por los Vicedecanatos de Titulación, las Comisiones de Seguimiento y la Comisión de Garantía de Calidad. La aplicación de estos procedimientos se incluye en diferentes apartados del presente Autoinforme: PA01: Procedimiento para la gestión de los documentos y las evidencias; PA02: Procedimiento para la gestión de los recursos materiales; PA03: Procedimiento para la gestión de la prestación de servicios (Apartado V del presente Autoinforme); PA04: Procedimiento para la gestión de incidencias (S-Q-R-F) (a lo largo de todo el Autoinforme); PA05: Procedimiento para la gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (Apartado IV del presente Autoinforme).

4.- Procedimientos de medición. Estos procedimientos son desarrollados por las Comisiones de Seguimiento y la Comisión de Garantía de Calidad: PM01: Procedimiento de medición, análisis y mejora, cuyas conclusiones y aportaciones se presentan a lo largo de este Autoinforme; PM02: Procedimiento para el análisis de la satisfacción, expectativas y necesidades, desarrollado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (en sus sesiones de 17 de septiembre de 2013 y 21 de mayo de 2014), tanto para estudiantes como para PDI y canalizado a través de los Vicedecanatos de Calidad y de Titulación. En el caso del PAS, son centralizados por la Universidad y por ello se encuentran en proceso de optimización. Los resultados de las encuestas se analizan en el apartado VII de este Autoinforme.

- Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.

Seguando los procedimientos establecidos, sobre todo los procedimientos clave y los de medición, conforme se ha ido desarrollando el plan de estudios y como consecuencia del análisis realizado en los informes de seguimiento anual del título por la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses y la Comisión de Garantía de Calidad, ha ido surgiendo la necesidad de modificar algunos aspectos del proyecto inicial presentado y aprobado en la Memoria Verificada. En los casos en los que ha surgido la necesidad de alguna modificación, la Comisión de Seguimiento ha elaborado un informe, que ha sido sometido a la Comisión de Garantía de Calidad. Dichas modificaciones han sido aprobadas por esta, sometidas a debate y aprobación por la Junta de Facultad y remitidas al Consejo de Gobierno de la Universidad antes de su envío a la ANECA para su valoración. En el caso de ser aceptadas, se han incorporado al plan de estudios. El informe resultante es evaluado externamente por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) (anteriormente Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, AGAE), que emite un informe en el que, en su caso, se señalan las deficiencias encontradas y las recomendaciones para el correcto desarrollo y mejora del título. El cumplimiento del plan de mejora elaborado por la CGC para la corrección de las deficiencias encontradas, así como para dar respuesta a las recomendaciones planteadas, se incluye en el Autoinforme de seguimiento del siguiente curso académico (<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>).

De todo este proceso se informa a los grupos de interés a través de la publicación en la página web de los Autoinformes de seguimiento del título, las actas de la Comisión de Garantía de Calidad, las actas de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado y en reuniones informativas. Asimismo, el Vicedecanato de Titulación, en las reuniones que mantiene con los estudiantes, informa de los acuerdos tomados.

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Desde su constitución (Acta nº 1), tras la aprobación de la Comisión en Junta de Facultad (15-02-2011), la Comisión se ha reunido al menos una vez al año, con un total de 9 reuniones.

Las primeras sesiones de la CGC se dedicaron principalmente, además de a los correspondientes informes de la Presidencia, a la adaptación, aprobación e implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad y del funcionamiento de la Comisión, así como a la preparación de las encuestas de satisfacción (tanto para el alumnado como para el profesorado), a la toma de decisiones sobre indicadores de los Grados de la Facultad, quejas, felicitaciones y sugerencias, y a la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

Con el cambio del equipo decanal, se abordó también la propuesta y toma de decisiones para la elaboración del Plan Estratégico (ACTA http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/calidad/Acta_FACHUM_Calidad_10-07-2012.pdf).

Una vez aprobado el SGIC de la Facultad, y en cumplimiento de lo indicado por este, la CGC ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, en la mayoría de los casos periódicamente en cada curso académico, sobre los siguientes temas que han ido afectando a los distintos Grados de la Facultad (entre ellos directa o indirectamente al Grado en Estudios Ingleses):

- Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado;
- Resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado;
- Resultados académicos de cada curso del Grado;
- Recomendaciones de la ANECA sobre la Memoria de Verificación del Título;
- Informes de la Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo de Gobierno;
- Elaboración de los Autoinformes de seguimiento de todos los Títulos de Grado del Centro, entre ellos el del Grado en Estudios Ingleses;
- Recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) de los informes de seguimiento del Título;
- Propuestas de modificaciones de los Títulos de Grado del Centro, entre ellos el del Grado en Estudios Ingleses;
- Informes sobre la propuesta de modificación del título oficial de la AAC, y recomendaciones del mismo;
- Revisión y análisis del perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso en el Grado;
- Revisión, modificación y actualización del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, y los procedimientos y formatos asociados al mismo, analizando las propuestas de las distintas comisiones de seguimiento de los títulos;
- Revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad, especialmente los que afectan al Grado en Estudios Ingleses;
- Elaboración y seguimiento del Plan Estratégico del Centro;
- Informe de la auditoría externa de la implantación del SGIC en la Facultad y elaboración del plan de acciones correctoras para las no conformidades señaladas en la misma;

- Análisis de las modificaciones de los reglamentos emanados de la Universidad (como permanencia y prerrequisitos – por ejemplo, la normativa del Trabajo de Fin de Grado o, cada curso, la normativa de evaluación y acceso a la Universidad), así como el establecimiento del de la Facultad;
- Análisis de las situaciones devenida de la puesta en marcha y desarrollo de las propuestas de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad;
- Vinculación de asignaturas básicas de los Grados de la Facultad a áreas de conocimiento;
- Informe de análisis de los resultados del SGIC y del correspondiente plan de acciones de mejora y seguimiento.

Todos los informes emanados de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Estudios Ingleses se llevan a esta Comisión de la Facultad. De esta manera, se puede velar por el correcto traslado de la información entre ambas comisiones.

Aparte de los cambios que han tenido lugar en las personas que componían dicha Comisión desde su constitución (por cambio en los equipos, por nueva propuesta dentro de las distintas Comisiones de Seguimiento de Grado o por dimisión de algún miembro), el cambio más significativo ha sido la asunción de responsabilidad y toma de conciencia de la importancia de las decisiones tomadas en el seno de la Comisión.

De hecho, por ejemplo, en el caso de las modificaciones y/o informes de seguimiento de los Títulos de Grado, la Comisión de Garantía de Calidad ha solicitado, en ocasiones, revisiones de los mismos en distintos puntos. Asimismo, cuando la Comisión de Garantía de Calidad ha remitido la información a Junta de Facultad, siempre ha sido aprobada.

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Universidad de Jaén disponía de una aplicación informática, denominada ISOTools-AUDIT (<https://ujaen.isotools.org/kernel/estructura.cfm>), que ha facilitado la gestión del seguimiento de los títulos y sirve como repositorio de documentos. No obstante, debido al escaso uso de esta aplicación ha sido remplazada por la propia [web del Centro](#) (que hace funciones de repositorio documental a la vez que de información pública).

Además de la web del Centro, la plataforma de la DEVA está desarrollada en un entorno web accesible y facilita la gestión de los procesos de seguimiento y renovación de acreditación de títulos (<http://www.agaeserver.es/seguimientoTitulos/login/>) desde un enfoque participativo en la realización de los diferentes documentos (elaboración y propuesta de Autoinforme por parte de los responsables del Título, envío a la DEVA por parte del responsable de la Universidad, elaboración y comunicación de los informes externos por parte de la DEVA). También realiza la función de repositorio documental (<http://deva.aac.es/?id=informestitulos>), fortaleciendo la visión lineal de la historia del título (informe de verificación, informes de seguimiento, informes de modificación e informes de acreditación, en su caso).

Por otro lado, la Universidad de Jaén dispone de una plataforma on-line de resultados académicos, denominada [ARA](#), a través de la cual se pueden obtener en tiempo real la mayoría de las tasas académicas e indicadores relacionados con el título, constituyéndose en una herramienta realmente útil y bien valorada por los Centros.

- El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

La Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Estudios Ingleses, con la colaboración de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de acciones de mejora para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis.

Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente Autoinforme de seguimiento del Título, que esta Comisión elabora anualmente; los resultados de su seguimiento y, en su caso, verificación, se incluyen en el Autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

Además, en el [Plan Estratégico del Centro](#), se introdujeron algunas de las propuestas de mejora establecidas entre los distintos títulos de la Facultad, a fin de establecer una política común de mejora. Los resultados de la evolución de dicho Plan pueden verse en los informes de acciones relacionadas para dar respuesta a las deficiencias detectadas en dicho Plan Estratégico.

Asimismo, se ha establecido la propuesta de modificación de los procesos que atañen al diseño, organización y desarrollo del programa formativo de los títulos de Grado (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/noticias/1%20-%20DISE%C3%91O%20ORGANIZACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20DEL%20PROGRAMA%20FORMATIVOx.pdf>), de manera que puedan establecerse mejoras en los mismos.

La propuesta de plan de mejora del Grado en Estudios Ingleses emana de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado, se analiza en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y se aprueba en Junta de Facultad, dentro de los informes de seguimiento. Las respuestas emanadas de la DEVA a este

proceso de mejora se comunican a la Comisión de Seguimiento del Título de Grado y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Debemos destacar que la DEVA respondía al plan de mejora de 6 de noviembre de 2015 (<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=382&idconvocatoria=5&tipo=SEG>) de la siguiente manera: “se proponen cinco acciones de mejora generales que afectan al Trabajo de Fin de Grado, a la coordinación del profesorado, a las prácticas curriculares y a los procedimientos de encuesta. La generalidad del planteamiento no permite analizar el alcance de la mejora ni tampoco es posible definir los procedimientos para desarrollarla”. A estas precisiones se trata de dar respuesta en el actual Autoinforme.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC. A lo largo de estos años, y como consecuencia de la puesta en marcha de los procedimientos del SGIC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con las peculiaridades propias del Título de Grado en Estudios Ingleses (<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/noticias/Estudios%20ingleses.pdf>), se han llevado a cabo una serie de modificaciones que han sido implementadas por varias razones.

En primer lugar, el carácter centralizado de la Universidad de Jaén hace que cualquier normativa que se realiza desde el Consejo de Gobierno sea de aplicación a todos los Centros. En este sentido, por ejemplo, han debido analizarse las consecuencias del nuevo Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén (aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013), por el que se establecían plazos distintos de evaluación para asignaturas en función de que estas fueran de primer o segundo cuatrimestre, así como las normativas de matrícula (por ejemplo, la del curso 2015: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/sga; PC07: Procedimiento para la evaluaci3n del aprendizaje./normativa/pc092/npc09206.pdf>), que establecían el máximo de créditos posibles de matriculación por curso académico en 78. En consideración de este Reglamento de Régimen Académico de Evaluación, se hizo necesaria la revisión de los requisitos para poder presentar el Trabajo de Fin de Grado, de manera que se estableció, desde la Universidad, la posibilidad de evaluación del Trabajo de Fin de Grado en el primer cuatrimestre.

La puesta en marcha del calendario europeo, al no ser común a todas las universidades, hace que los plazos establecidos por gestión académica no correspondan a la recepción de calificaciones de estudiantes de movilidad, tanto nacional como internacional, por lo que constantemente han de atenderse dichas particularidades. Todo ello ha sido detectado en los distintos informes de seguimiento realizados, lo que ha tenido su reflejo en la solicitud de modificaciones, tanto a título interno (no comunicadas a DEVA) como a título externo (solicitadas a DEVA).

En su última respuesta al seguimiento (06/11/2015), la DEVA señala que “en general, la información aportada sobre la evolución del título tiende hacia las bondades y constata la dinámica del grado según lo previsto”.

Es de señalar, como puede comprobarse, que la mayoría de las necesidades de adaptación y modificación no han venido provocadas por la puesta en marcha del Título de Grado, sino por los cambios de las normativas de la Universidad y generales existentes en el momento del diseño. Así, según se indica en el procedimiento sobre medición, análisis y mejora (PM01), debe desarrollarse, según la nueva normativa (Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado), el procedimiento clave de selección, admisión y matriculación de estudiantes (PC04), tanto de manera general por la Universidad, como, en concreto, para el Título de Grado en Estudios Ingleses (a nivel andaluz, dada la particularidad del Distrito Único Andaluz, y en la propia Facultad). Igualmente, el procedimiento estratégico sobre política de personal académico y PAS de la Facultad (PE02) y el procedimiento de apoyo para la gestión del personal académico y de apoyo a la docencia se han visto afectados por normativas como el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y la aplicación, durante los ejercicios 2011-2014, de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado que han venido estableciendo una tasa de reposición, esto es, el número de contrataciones públicas por cada baja, del 10% para las Universidades. Estas situaciones han llegado sobrevenidas, después del diseño del Título, y han debido tenerse en cuenta en todo momento.

La propia dinámica de la Universidad de Jaén, que funciona de manera centralizada, ha hecho que tanto el procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PA02) como el procedimiento de apoyo para la gestión de la prestación de servicios (PA03) no hayan podido ser desarrollados desde el Título de Grado. En este sentido, también el procedimiento clave para la gestión de expedientes y tramitación de títulos (PC14) se encuentra centralizado en el Servicio de Gestión Académica de la Universidad.

En otro sentido, con la puesta en marcha del procedimiento clave para la evaluación del aprendizaje (PC07), y con el objetivo de asegurar que los sistemas y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas son los adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y resultados del aprendizaje previstos, la Comisión de Seguimiento detectó errores en el traspaso de información entre la Memoria inicial Verificada y la Memoria RUCT, lo que había conllevado errores de interpretación en las guías docentes de algunas asignaturas. Por ello, se llevó a cabo una exhaustiva revisión y se solicitó la modificación de la Memoria RUCT para hacerla corresponder con la Memoria inicial Verificada en varias ocasiones (la última, en noviembre de 2015, que ha sido contestada en 2016), y se revisaron todas las guías docentes de las asignaturas para que se ajustaran a lo aprobado.

Todas las modificaciones, al igual que ocurre con los informes de seguimiento, se proponen desde la Comisión de Seguimiento del Título a la Comisión de Garantía de Calidad. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro las analiza, y, una vez aprobadas, las pasa para su aprobación por la Junta de Facultad y Consejo de Gobierno, según la normativa vigente, antes de su envío por parte del Vicerrectorado y Dirección del Secretariado competente a la ANECA para su valoración.

- Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Se han atendido y corregido, o en algún caso justificado, todas las recomendaciones realizadas al Título de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses, tanto en la resolución de verificación positiva del Título, como en los informes de seguimiento anuales y la propuesta de modificaciones del título oficial.

En su última comunicación (2016), la DEVA indica lo siguiente en el punto sobre tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento: “Recomendaciones del informe de Verificación: Todas las recomendaciones habían sido ya atendidas. Recomendaciones del informe de Modificación: Se han atendido las recomendaciones pendientes. Recomendaciones del informe de Seguimiento: En relación a las recomendaciones del informe de seguimiento, únicamente se señala que las acciones de mejora van acompañadas de objetivos”.

Así pues, y tal y como reconoce la DEVA, desde el informe de verificación FAVORABLE (28/07/2010), la Comisión de Seguimiento del Título, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, posteriormente, la Junta de Facultad, han ido analizando y trabajando en las recomendaciones que se han ido realizando en los distintos informes recibidos. Así, a la primera solicitud de modificación (02/04/2012), la agencia emitía una resolución FAVORABLE, sin añadir ninguna precisión al respecto. A la segunda solicitud de modificación (05/06/13), se obtenía una resolución FAVORABLE, y, posteriormente, en la última solicitud de modificación (11/01/2016), se aceptaban todas las propuestas, se emitía una resolución FAVORABLE y no se recogía ninguna recomendación.

Como puede analizarse en los distintos informes de seguimiento realizados y en las respuestas ofrecidas por la Agencia en 2011-12, 2012-2013, 2013-2014 (la Agencia contestó a estos dos en una única resolución) y 2014-2015, se ha ido dando respuesta a todas las recomendaciones señaladas y a los aspectos mejorables. En la última respuesta de la DEVA, se señala: “En general, la información aportada sobre la evolución del título tiende hacia las bondades y constata la dinámica del grado según lo previsto. No obstante, la ausencia de detalles en esferas de la comisión de calidad, de la especialización del profesorado, o de los procedimientos y tácticas concretos que se han puesto en marcha para aplicar las mejoras, no permiten una valoración real de su dinámica. Se recomienda mayor definición y precisión en el aporte de datos y en la explicación del funcionamiento de estrategias de mejora. Se recomienda asimismo mayor pormenor en las rutas de formación académica y de orientación profesional”. A todo ello se trata de dar respuesta en este Autoinforme.

Como puede comprobarse, por tanto, gracias a estas recomendaciones emanadas de la Agencia, se ha ido avanzando en el establecimiento de los procedimientos, intentando subsanar las deficiencias y mejorar en los procesos y procedimientos establecidos.

Fortalezas y logros

- El Título de Grado en Estudios Ingleses cuenta, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro responsable del Título, con un SGIC bien implantado, que contempla todas las directrices de AUDIT y que garantiza el desarrollo, revisión y mejora del título. Para ello, el SGIC analiza de forma sistematizada y continua los resultados de sus procedimientos, y utiliza estos para elaborar y aplicar acciones de mejora.

- Existe un alto grado de implicación del Centro en los procedimientos de Calidad.

-El título cuenta, además, con una Comisión de Seguimiento, que, de manera concreta, tiene la función de velar por la implantación del SGIC en el Título, así como de analizar todas las evidencias que emanan de cada uno de los procedimientos y de tomar decisiones que afectan a la continua mejora del Título.

- Conforme se ha ido desarrollando el Grado, y en parte debido a las actividades desarrolladas por la Comisión de Seguimiento del Título y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en las que están representadas tanto el alumnado como el profesorado, se ha ido implantando una cultura de calidad entre todos estos colectivos a la vez que han ido asumiendo la importancia del SGIC para garantizar la eficiencia y los resultados del Título.

- Se ha obtenido una valoración favorable en todos los informes de seguimiento y se han aceptado las modificaciones propuestas, lo que demuestra que se han aplicado correctamente los procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

- A pesar de contar en los dos primeros cursos con asignaturas cofinanciadas con el Grado en Filología Hispánica, se mantiene la independencia y autonomía del Título de Grado.

-A pesar de los cambios normativos, se ha logrado dar una respuesta más eficaz a cada una de las situaciones sobrevenidas y que no estaban contempladas en el diseño original del Título.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- El manual del SGIC y sus procedimientos no se habían revisado desde su elaboración y aprobación, aunque el propio manual del SGIC indica que estos deben revisarse, al menos, cada tres años. Acciones de mejora: se ha comunicado en los últimos informes de seguimiento la necesidad de revisarlos y se ha adelantado, por parte del Vicedecanato de Calidad, la propuesta de modificación en los procedimientos que no dependen de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Algunos de los procedimientos del SGIC no dependen directamente de los Centros, sino que su responsabilidad está centralizada a nivel de la Universidad y delegada en alguno de sus Vicerrectorados, aunque el equipo decanal de la Facultad mantiene una actitud de estrecha colaboración con los Vicerrectorados responsables en el desarrollo de los aspectos que afectan directa o indirectamente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Acciones de mejora: la Facultad está colaborando con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente en el desarrollo y aplicación del Plan para la optimización del SGIC de los Centros de la Universidad de Jaén, actualmente en marcha.
- Aunque se ha logrado una buena y creciente participación del alumnado y profesorado en la aplicación del SGIC, esta es todavía claramente mejorable. Acciones de mejora: además de la información transmitida a través de la página web de la Facultad, se han escrito correos electrónicos informando sobre los resultados del SGIC, los cambios que este ha experimentado y la importancia de la participación de los colectivos implicados en las Comisiones de Calidad y en la Comisión de Seguimiento del Grado.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

El Manual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad ([MSGIC](#)), así como el Procedimiento Estratégico para el Diseño de la Oferta Formativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ([PE03](#)) y el Procedimiento Clave para la Oferta Formativa de esta Facultad ([PC01](#)) establecen el modo mediante el cual la Facultad establece y diseña su propuesta de oferta formativa, para lo cual también son de aplicación el resto de procedimientos clave ([PC1-PC15](#)).

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

El proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la Memoria de Verificación, a la que en base a las recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se le han hecho las siguientes modificaciones:

Modificaciones 2012 ([Evidencia 3-01](#)):

- Se corrigieron los errores detectados en la aplicación RUCT respecto a la Memoria Verificada.
- Se corrigieron los aspectos indicados en las recomendaciones del informe de verificación de ANECA: reducir el número de competencias generales, específicas y transversales establecidas; especificar el personal académico disponible, concretando la categoría profesional, el ámbito de conocimiento al que pertenece y su experiencia docente e investigadora; y ofrecer más información sobre el perfil y la formación del profesorado y personal de apoyo a la docencia.

Modificaciones 2013 ([Evidencia 3-02](#)), que resuelven:

- Aspectos a modificar o información a completar indicados en el informe de la AAC.
- Recomendaciones de los informes de verificación del Título y las derivadas del propio proceso de seguimiento del Título.
- Adaptación de la Memoria a normativas aprobadas con posterioridad a su fecha de verificación o última modificación.
- Erratas y errores de interpretación al introducir en la aplicación RUCT la Memoria Verificada del Título de Grado.

Modificaciones 2015 ([Evidencia 3-03](#)):

- Se han corregido errores y se ha actualizado la Memoria de Verificación en la aplicación RUCT: los resultados de aprendizaje se habían introducido por materias y no por módulos, tal y como aparecían en la memoria original; este cambio se ha revertido.
- Se han introducido cambios en la nomenclatura abreviada de sistemas de evaluación y actividades formativas para hacerlos corresponder con la Memoria originalmente verificada.

La Memoria del Grado en Estudios Ingleses actualizada y con indicación de los últimos cambios realizados está [disponible en la página web de la Universidad de Jaén](#).

- Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La organización y funcionamiento de la Facultad están regulados por el [Reglamento de Organización y Funcionamiento](#), aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 17 de mayo de 2000, y modificado por el mismo el 23 de noviembre de 2011.

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte.

Las normativas y reglamentos generales de la Universidad de Jaén que se aplican al Grado en Estudios Ingleses son:

- [Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén](#), aprobado por el Consejo de Gobierno el 19 de julio de 2005, modificado el 13 de marzo de 2006, el 23 de noviembre de 2011, y finalmente, en su versión actual aprobada en Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2013.

- [Normativa de Permanencia en los Estudios Universitarios de Grado y Máster de la Universidad de Jaén](#).

- [Normativa sobre el Reconocimiento de Créditos Optativos en los Estudios de Grado por la Realización de Actividades Universitarias Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación](#), aprobada en Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2009, y modificada por el mismo el 22 de julio de 2010, el 1 de febrero de 2011, el 23 de noviembre de 2011, y el 10 de diciembre de 2014.

- [Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado de la Universidad de Jaén](#), aprobada por el Consejo de Gobierno de 11 de noviembre de 2008, y modificada por el mismo el 31 de julio de 2012.

- [Normativa de matrícula](#), aprobada por el Consejo de Gobierno para cada curso académico.

Las normativas y reglamentos específicos de la Facultad que se aplican al Grado en Estudios Ingleses son:

- [Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén](#), aprobado por la Junta de Facultad el 24 de julio de 2013, y modificado por la misma el 9 de junio de 2014 y 5 de marzo de 2015.

- Reglamento de [Ayudas Económicas de la Facultad para Actividades Académicas](#), aprobado por la Junta de Facultad el 26 de febrero de 2013.

La Facultad planifica el programa formativo del Grado en Estudios Ingleses mediante la aplicación del procedimiento clave para la planificación y desarrollo de las enseñanzas ([PC06](#)) y en base al calendario del curso académico, los grupos docentes, los planes de organización docente (P.O.D.) propuestos por los departamentos con docencia en el Grado, y las guías docentes de las asignaturas del Grado elaboradas y actualizadas por los mismos, todos ellos aprobados por el Consejo de Gobierno. El Vicedecanato del Grado elabora los horarios de clases y actividades docentes y el calendario de exámenes, los cuales son aprobados por la Junta de Facultad y se publican antes del inicio del período de matrícula de cada curso académico. La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Centro se encarga de coordinar los procesos de calidad de la Facultad. La Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses se encarga de velar por el correcto funcionamiento y la coordinación del conjunto de actividades formativas y de evaluación del Grado. Está integrada en la actualidad por la Vicedecana del Grado, que la preside, así como por otros 12 miembros pertenecientes al profesorado de los departamentos implicados en la docencia del mismo. Sus integrantes pueden exponer de forma libre y abierta los comentarios, quejas o sugerencias relacionados con la docencia del Grado que consideren oportunos para su análisis y debate entre los colectivos implicados, bajo la supervisión del Vicedecanato del Grado. Esta Comisión, tal y como se refleja en sus actas, se encarga, entre otras funciones, de analizar y evaluar los resultados obtenidos en las asignaturas del Grado y, en su caso, de tomar las oportunas medidas de corrección y mejora; de coordinar los distintos aspectos del Título de Grado y analizar las incidencias observadas; de elaborar los planes de mejora sobre los diferentes aspectos relacionados con la coordinación y la planificación de la actividad académica de las asignaturas del Grado; y de analizar los sistemas de evaluación indicados en las guías y los posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas tanto horizontal como verticalmente.

- Procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, curso de adaptación...).

La Universidad de Jaén dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas ([SIGC-SUA](#)), que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad. Este sistema se encuentra certificado bajo la Norma ISO 9001:2008 desde el año 2011, abarcando su alcance todas las áreas de gestión universitaria, incluyendo también los más vinculados a la gestión de los títulos y de los Centros (gestión de la movilidad, gestión de las prácticas externas, gestión de la organización docente, gestión de la atención a estudiantes con necesidades especiales, gestión de espacios docentes, gestión de la preinscripción, gestión de la

matriculación de las enseñanzas oficiales, gestión de los reconocimientos y transferencia, gestión logística para la ejecución de la docencia oficial, gestión de títulos oficiales, gestión de las quejas, reclamaciones y sugerencias, gestión de apoyo técnico e instrumental para el desarrollo de la actividad práctica docente e investigadora, etc.). Además, en el ámbito de la gestión dentro del marco de la implantación del Modelo EFQM (European Foundation for Quality Management), la Universidad de Jaén recibió en el año 2015, de parte del Club de Excelencia de Gestión, el sello de excelencia 400+ ([Evidencia 3-04](#)), conocido como sello de plata. Este reconocimiento corrobora el compromiso de la Universidad con la mejora continua, según se indica en una de las acciones de su Plan Estratégico: “ejecución de los planes de mejora identificados en el proceso de autoevaluación según el referente EFQM”.

El propio sistema de gestión de la calidad desarrolla un sistema de trabajo que permite realizar adecuadamente las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos, y la medición y evaluación continua de sus resultados.

Asimismo, la Universidad de Jaén cuenta con una Secretaría Única como estructura organizativa para prestar una mejor atención al alumnado, así como con plataformas para la automatrícula y consultas online por parte del alumnado.

Reconocimiento de créditos: el reconocimiento de créditos en todos los Centros está regulado por la [Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado de la Universidad de Jaén](#).

Gestión de movilidad: tal y como se indica en el procedimiento clave de movilidad de los estudiantes ([PC08](#)), “las actuaciones en materia de movilidad de los estudiantes se encuentran centralizadas básicamente en el Vicerrectorado de Internacionalización”. El Coordinador de los programas de movilidad del Centro, por otra parte, “desarrolla actividades de promoción de los programas de movilidad”. De esta forma, y en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización, se ha puesto en marcha el procedimiento con los siguientes resultados para el Grado en Estudios Ingleses:

- [Movilidad entrante](#). Se han recibido 108 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma entre los distintos programas de movilidad: Programa Erasmus+, 80; Plan de Movilidad Internacional con Asia, 20; Plan de Movilidad Internacional con Iberoamérica, 3; Plan de Movilidad Internacional con Norteamérica, 1; Plan de Movilidad Internacional con Oceanía, 1; Plan de Movilidad Internacional con Oriente, 1. La tasa de éxito del alumnado internacional entrante ha sido de 98,34%.

- [Movilidad saliente](#). Han realizado movilidad internacional 28 de nuestros estudiantes, distribuidos de la siguiente forma entre los distintos programas de movilidad: Programa Erasmus+, 27; Programa de Movilidad Internacional a América, Asia y Oceanía, 1. La tasa de éxito del alumnado en programas de movilidad internacional es de 95,65%. Uno de nuestros estudiantes también ha realizado movilidad nacional SICUE. Por otro lado, 5 miembros del PDI que imparten docencia en el Grado han realizado estancias de movilidad Erasmus+.

Curso de adaptación: no existe curso de adaptación para este Grado, si bien se contempla una [tabla de convalidaciones](#) desde los anteriores estudios de Licenciatura de Filología Inglesa y los estudios conjuntos para la obtención de Licenciatura de Filología Inglesa y Diplomatura de Turismo hacia el Grado en Estudios Ingleses.

- Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al curso 2011/2012 ([Evidencia 3-05](#)), ya se incluyó en su plan de mejora:

- Completar y mejorar la información pública disponible en la página web del Título.
- Mejorar el proceso de implantación del Título a través de evidencias que hagan énfasis en las fortalezas y debilidades.
- Completar los indicadores establecidos en el sistema de calidad.
- Mejorar la participación en las encuestas de satisfacción.

En los Autoinformes de Seguimiento correspondientes a los cursos [2012/2013](#) y [2013/2014](#) se hizo referencia a una serie de dificultades para las que se diseñaron planes de mejora:

- Mejora de tasa de éxito y rendimiento.
- Dificultad de elaboración de los horarios de 1er curso.
- Incremento de la coordinación entre asignaturas.
- Mayor coordinación y formación en la evaluación de competencias.
- Insuficiente apoyo ofrecido por el PAS al profesorado del Departamento de Filología Inglesa.

En el Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2014/2015 ([Evidencia 3-06](#)) se constataron, asimismo, acciones de mejora en relación con:

- Trabajo de Fin de Grado
- Coordinación del profesorado
- Prácticas curriculares
- Procedimientos de encuesta.

Se valora positivamente la evolución de estos Planes de Acciones de Mejora realizados anualmente, ya que se ha incrementado la información que llega al alumnado del Grado a través de las Mesas Redondas a IES, las Jornadas de Recepción de Alumnado de Nuevo Ingreso, las Jornadas de Orientación Profesional, talleres sobre el Plan de Acción Tutorial, sesiones informativas sobre el TFG, reuniones específicas con el alumnado de último curso del Grado y numerosas consultas personalizadas a la Vicedecana del Grado en tutorías y a través del correo electrónico. Se ha aumentado, asimismo, la participación de alumnado y profesorado en encuestas de satisfacción a través de la triangulación que se ha realizado con encuestas administradas por el Vicedecanato del Grado (véase punto VII). Se ha incrementado la coordinación entre el profesorado a través de reuniones específicas por áreas y entre el alumnado y el profesorado por medio de reuniones mantenidas con los delegados de curso (véase de nuevo el punto VII). Por último, se ha elaborado una parrilla de observación para los Tribunales de evaluación del módulo Trabajo Fin de Grado y se ha ampliado la oferta de entornos idóneos para desarrollar las prácticas curriculares del Grado en contextos distintos al de la enseñanza reglada relativas al módulo práctico cofinanciado con Filología Hispánica (asignatura "Entornos profesionales", obligatoria de 4º curso, véase punto VII).

Fortalezas y logros

- El Grado en Estudios Ingleses cuenta con un plan de estudios revisado y actualizado periódicamente, y con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Ha habido un cumplimiento satisfactorio de la planificación de implantación planteada en la Memoria de Título de Grado en Estudios Ingleses.
- Se han cumplido los planes de mejora establecidos en las memorias de seguimiento anuales.
- Existe una información completa y accesible del Grado.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del Grado, y estos están revisados y actualizados a las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como resultado de la experiencia de evaluación del TFG en años anteriores y en aras de lograr una mejora en el sistema de evaluación del trabajo realizado por el estudiante, se remite a la normativa de la Facultad en donde se detalla dicho sistema.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el plan de estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

- *Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.*

El título de Grado en Estudios Ingleses que ofrece la Universidad de Jaén cuenta con un profesorado notablemente cualificado tanto en lo que se refiere a su experiencia docente como a su excelencia investigadora, sin olvidar una importante experiencia en gestión universitaria. Así, como se verá por los datos que se incorporan, la variedad, características y el nivel de excelencia de los profesores vinculados al Grado son los idóneos para este tipo de estudios y mejoran muchos de los parámetros descritos en su momento en la Memoria de Verificación.

Por lo que respecta a la investigación, los sexenios reconocidos de los profesores que participan en el Grado han pasado de 26 (tal y como se indicaba en la Memoria de Verificación) a los actuales 57, esto es, han aumentado en casi un 110%. En lo que se refiere a la docencia, como era previsible el número de quinquenios ha aumentado desde los 83 de la Memoria de Verificación a los actuales 115, lo que supone evidentemente una mayor experiencia del profesorado del Grado. Debemos ponderar el hecho de que el porcentaje de aumento de los quinquenios docentes es sensiblemente inferior al porcentaje de aumento de sexenios de investigación. Esto demuestra que el aumento de los sexenios no es fruto de un mero crecimiento vegetativo de la plantilla, sino que implica un salto cualitativo real en el nivel de excelencia del profesorado implicado en el título. Además, a esto hay que añadir una significativa cantidad de proyectos de innovación docente dirigidos (13) ([Evidencia 4-01](#)), una importante participación en actividades de formación en técnicas docentes recibida (participación en 11 cursos de formación docente), y diversas publicaciones docentes especializadas de varios de los profesores. El porcentaje de doctores, que en la Memoria de Verificación era del 82%, es

ahora del 100%, y el de profesores funcionarios (Titulares y Catedráticos) y laborales permanentes (Contratados Doctores) es del 98%, dado que contamos con 2 Catedráticos de universidad, 31 Profesores Titulares de Universidad, 6 Profesores Contratados Doctores y 1 Profesor Ayudante Doctor (en la Memoria de Verificación los profesores permanentes eran el 64%). Asimismo, hay en la actualidad varios profesores acreditados a Cátedra y Titularidad por la ANECA y que están a la espera de que las restricciones presupuestarias y [normativas](#) permitan la convocatoria de las respectivas oposiciones.

Varios de nuestros docentes son requeridos por distintas agencias e instituciones como evaluadores externos en ámbitos de investigación o docencia (AGAE, ANEP, AECI), y han ocupado cargos de responsabilidad en la gestión universitaria (desde Vicerrector/a a Decano o Director de Secretariado o de Centro de Estudios Universitarios). Todos están integrados en [Grupos de Investigación](#), en su inmensa mayoría de la Universidad de Jaén, y en algunos casos figuran como investigadores invitados en grupos externos a la Universidad. Todas estas características garantizan la excelencia docente y una sustancial mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el Grado.

- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG y TFM. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

Hay varias características del profesorado del Grado en Estudios Ingleses que facilitan los procesos de selección y asignación de estudiantes para los TFGs y TFMs. En su totalidad el profesorado pertenece a la Universidad de Jaén, y – como queda dicho- tiene el grado de doctor en un 100%, habiendo dirigido varias tesis doctorales y TFMs en numerosos programas, tanto de la UJA como externos. Todos los profesores del Grado son profesores a tiempo completo, por lo que su dedicación está garantizada. La mayoría (98%) de los profesores son permanentes, como se puede ver en la información adjunta y queda reflejado en el apartado anterior, lo que garantiza la continuidad en el desarrollo de las funciones docentes, muy especialmente la dirección de TFGs y TFMs. Esto supone que la selección y asignación de estudiantes es una consecuencia del contacto directo entre docentes y discentes, si bien tal y como se establecía en la Memoria de Verificación, la coordinación de las propuestas de TFG es competencia de la Comisión correspondiente de la Facultad, tal y como establece la normativa de la Universidad de Jaén ([Evidencia 4-02](#)). Además de la relación académica derivada de la docencia en el Grado, la asignación de las direcciones/supervisiones de estos trabajos fin de grado y de máster también se establece atendiendo a la especialización de cada profesor y los intereses de los estudiantes, lo cual se valora en reuniones por subáreas, de las que se tratará más adelante.

En cuanto al perfil del profesorado que supervisa TFGs y TFMs, debemos insistir en que es un profesorado permanente en un 98% y doctor en un 100%, con amplia experiencia en dirección/supervisión de este tipo de trabajos, y que, en función de su área y subárea de especialización, se encarga de trabajos significativamente relacionados con su línea de trabajo y especialización.

- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

No procede, ya que no se contemplan en el título prácticas externas regladas.

- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La Comisión de Coordinación del título tiene como una de sus funciones, de acuerdo con la Memoria de Verificación, la “Armonización y puesta al día permanente de los contenidos formativos del título, con especial atención a la coordinación entre módulos, materias y asignaturas (equipo docente y guías docentes)”. Esta armonización y coordinación se lleva a cabo a través de dicha Comisión, y muy especialmente de la Comisión de Seguimiento del Grado, que se reúne periódicamente para armonizar criterios y, en su última reunión nº 7 ([Evidencia 4-03](#): reunión con los estudiantes), para recibir *feedback* de los estudiantes en cuanto a su percepción de diversos aspectos de la docencia recibida. También se realizan reuniones periódicas de las distintas áreas de conocimiento con encargo docente en el Grado, a saber: Filología Inglesa, Filología Latina, Filología Griega, Filología Francesa, Estudios Árabes e Islámicos, Lingüística General, Lengua Española, Teoría de la Literatura, Didáctica de la Lengua y la Literatura y Literatura Española. Por razones obvias, la coordinación más relevante y con mayor incidencia en el Grado es la del área de Filología Inglesa. Teniendo en cuenta que constituye un área de gran diversidad y excesivamente amplia, hemos optado por establecer tres subáreas, que son: Lingüística inglesa e Inglés instrumental, Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés (Didáctica del inglés) y Literaturas y culturas en lengua inglesa. Estas tres subáreas se reúnen con frecuencia para coordinar contenidos y evitar solapamientos, armonizar contenidos, y contrastar opiniones referidas al desarrollo de los estudios de Grado.

Especialmente con vistas a atender las situaciones sobrevenidas por la puesta en marcha del Grado, el Departamento ha convocado cada año una reunión con los distintos profesores del mismo para recuperar, discutir y valorar la docencia de las asignaturas en el Grado. Dichas reuniones se han mantenido con todo el profesorado atendiendo a su campo de especialización. En todas estas reuniones, que han durado aproximadamente unas dos horas, el profesorado ha tenido la oportunidad de discutir, aclarar y desarrollar las cuestiones relacionadas con las guías docentes y la puesta en marcha del Grado. Igualmente, cabe señalar que tales sesiones han sido muy fructíferas, permitiendo que el profesorado

podiera debatir cuestiones sobre los contenidos de las asignaturas, los posibles solapamientos en los contenidos, la evaluación, etc. Dichas reuniones tuvieron lugar en el Departamento de Filología Inglesa en los cursos académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 ([Evidencia 4-04](#)).

- Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Todos los profesores de la Titulación que tienen el grado de doctor y son funcionarios de carrera (P.T.U. , C.U.) tienen reconocida por ley plena capacidad docente e investigadora en el campo de especialización de su área de conocimiento. Por tanto, hay que asumir la plena cualificación del profesorado. El personal que no es funcionario está sometido a procesos de evaluación y/o acreditación regularmente.

No existe profesorado en prácticas en la titulación. La docencia se establece en teoría y práctica y es el propio responsable de la asignatura el que asume dicho rol. Sobre los mecanismos de coordinación ya se ha hablado con anterioridad.

Respecto a la mejora de la calidad docente del profesorado, se han realizado numerosas actuaciones, algunas ya mencionadas anteriormente, y que consisten en:

1. Trece Proyectos de Innovación Docente dirigidos.
2. Participación en once cursos de formación docente.
3. Diversas publicaciones docentes especializadas por parte de varios de los profesores que imparten docencia en el Grado.
4. Finalmente, la Universidad de Jaén cuenta con un programa para la formación de su personal en el ámbito de la innovación docente (<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/secinno>).

Fortalezas y logros

- Profesorado permanente en un 98%.
- 100% de profesorado doctor.
- Importante actividad investigadora.
- Importante actividad de innovación docente y formación continua.
- Coordinación entre profesores, áreas y subáreas, y con los representantes de los estudiantes, a través de la Comisión de Coordinación y la Comisión de Seguimiento del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El elevado número de TFGs para dirigir provoca que la asignación, en alguna ocasión que no sea siempre la idónea.
- Acción de mejora: incorporar potenciales directores de TFG que completen las áreas de estudio deficitarias.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título, así como los servicios de orientación e información.

La gestión de infraestructuras y de recursos humanos de administración de servicios se realiza de manera centralizada para toda la Universidad. La valoración de la Comisión de Seguimiento en cuanto a la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del Grado en Estudios Ingleses es que son suficientes y adecuados a las características del Título.

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La gestión general de las infraestructuras es competencia del [Secretariado de Planificación de Infraestructuras, Equipamiento Docente y Gestión de Espacios](#), perteneciente al [Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Infraestructuras](#).

No obstante, la gestión de los seminarios de los departamentos es competencia de los mismos. Cabe destacar que todas las instalaciones mencionadas se ajustan a los criterios de accesibilidad universal.

Las nuevas tecnologías y la administración de recursos informáticos y de las comunicaciones son competencia del [Servicio de Informática](#).

Se describen a continuación los diferentes recursos utilizados en el Grado en Estudios Ingleses.

- Aulas docentes generales. Al comienzo de cada curso se le asignan a la Facultad las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo completo como en grupo desdoblado (clases prácticas). La UJA dispone de unas 120 aulas, todas ellas equipadas con los siguientes recursos: ordenador con conexión a Internet, cañón video-proyector, micrófono y altavoces. Una vez asignadas, las aulas en las que se van a llevar a cabo las actividades docentes se incorporan en el horario de cada curso del Grado (competencia de la Facultad). Estos horarios se publican en el [sitio web de la Facultad](#).

- Aulas docentes informáticas. Para las clases prácticas que así lo requieren, se asignan aulas de informática dotadas con puestos individuales con ordenador con conexión a Internet, cañón video-proyector, micrófono y altavoces, así como con el software necesario para cada caso. La UJA dispone de 18 aulas docentes informáticas, con capacidad para 332 usuarios. El mantenimiento del hardware y del software, así como la instalación de programas, en estas aulas es competencia del [Servicio de Informática](#) de la UJA. Asimismo, hay 2 aulas de informática de libre acceso, con el mismo equipamiento, en las cuales cualquier estudiante puede acceder a Internet o realizar sus prácticas.

- Laboratorios de idiomas. La UJA dispone de 2 laboratorios de idiomas, con capacidad para 50 usuarios.

- Reserva de espacios docentes. Tanto estudiantes como profesores pueden reservar espacios docentes (aulas docentes, aulas informáticas y laboratorios de idiomas) directamente en la [plataforma Universidad Virtual](#), así como solicitar la instalación de software.

- Puestos informáticos de libre acceso. Cabe destacar que la Biblioteca de la UJA dispone de más de 200 ordenadores de acceso público distribuidos en las distintas salas, además de un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, que permiten el acceso igualitario de los usuarios a las nuevas tecnologías y recursos electrónicos de la BUJA.

- Software, correo electrónico e intercambio de documentos. El [Servicio de informática](#) de la UJA pone a disposición de los estudiantes y profesores algunos programas informáticos de uso frecuente para su instalación en sus ordenadores personales. Asimismo, dicho servicio permite a los miembros de la UJA, mediante el sistema [FatFile](#), el envío e intercambio de documentos de hasta 100 MG a cualquier dirección de correo electrónico. Por último, al ingresar a la universidad, todos los estudiantes reciben una dirección de correo electrónico institucional, así como un nombre de usuario y contraseña para acceder a todos los servicios telemáticos, tanto académicos como administrativos.

- Seminarios y equipamientos del Departamento de Filología Inglesa. El Departamento de Filología Inglesa puede acoger reuniones presenciales de carácter informativo-tutorial con estudiantes (distintas de las tutorías presenciales y online que puedan tener los profesores) y defensas de Trabajos de Fin de Grado (y Máster) en sus propias dependencias físicas. El Departamento dispone de los siguientes espacios: a) 2 seminarios con el siguiente equipamiento: ordenador con software de *Skype* y *AdobeConnect*, videoprojector y altavoces, conexión a red (cable y wifi), pizarra interactiva conectada a Internet, mesas modulares para 25 personas y susceptibles de geometrías variables; b) 1 "sala de becarios", susceptible de uso como seminario en caso de necesidad, que cuenta con el mismo equipamiento que los seminarios y, además, un fotocopidora en red.

- Plataforma de docencia virtual ILIAS. La plataforma ILIAS constituye el principal recurso informático docente que permite a los departamentos encargados del Título garantizar una docencia, aprendizaje y evaluación de calidad. Asimismo, constituye uno de los principales canales de comunicación entre profesores y estudiantes. El acceso a la plataforma se realiza tanto mediante conexión por cable en cualquiera de los ordenadores de libre acceso repartidos en los diferentes edificios del campus como mediante [conexión inalámbrica wifi](#) desde los ordenadores en préstamo (Biblioteca) o desde los ordenadores propios de los estudiantes. Las principales características de esta plataforma son: correo electrónico, calendario compartido de actividades docentes, material de lectura y estudio (archivos, módulos de aprendizaje, glosarios...), material de aprendizaje (tests, entrega de ejercicios/trabajos), comunicación profesor-estudiante (foros, grupos cerrados y salas de chat), evaluación y calificación de trabajos (progreso del aprendizaje), evaluación de la docencia por parte de los estudiantes (encuestas directas sobre la asignatura, independientes de las institucionales llevadas a cabo por la [Oficina del Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad](#) de la UJA y por la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses). Los usuarios de la plataforma ILIAS disponen de un servicio de apoyo y resolución de dudas sobre su manejo: la [Unidad de Servicios de Apoyo en TICs](#) (SeTIC), perteneciente al [Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Infraestructuras](#). Se ofrece servicio telefónico, por correo electrónico y mediante *Google Hangouts*. Existe, además, un espacio en la plataforma ILIAS denominado *Ayuda Plataforma Espacios Virtuales*, en el que se accede al Foro de ayuda, a los Tutoriales Alumnos Plataforma de Apuntes y a los video-tutoriales de ILIAS, así como a las secciones sobre novedades.

- Recursos informáticos de los profesores. Los profesores que imparten docencia en el Grado en Estudios Ingleses cuentan con ordenadores de sobremesa en sus despachos y/o portátiles con acceso por cable y wifi (Eduroam) a la red de la UJA, incluyendo las fotocopadoras y escáneres de sus departamentos. Además, todos los profesores disponen de conexión remota VPN-SLL para poder conectarse desde otra red. Los profesores también pueden grabar contenidos

audiovisuales en el [Servicio de Generación de Contenidos Docentes y Contenidos Digitales](#), perteneciente al [Servicio de Informática](#) de la UJA. Los estudiantes pueden acceder a estos vídeos en el portal [Repositorio Audiovisual](#) de la UJA. Por último, los Departamentos de Filología Inglesa y de Filología Hispánica cuentan con dotaciones suficientes para equipamiento docente (fungible e inventariable) a través de convocatorias promovidas por el [Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación e Infraestructuras](#).

- Materiales bibliográficos. La [Biblioteca de la UJA](#) (BUJA) constituye un pilar fundamental del aprendizaje de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses, dado que ofrece a los usuarios los recursos documentales materiales y online necesarios para culminar con éxito las diferentes asignaturas y Trabajo de Fin de Grado. Algunos de los recursos electrónicos son el gestor bibliográfico [RefWorks](#), la aplicación de detección de plagios [Ephorus](#), el Repositorio de Trabajos Académicos de Estudiantes [TAUJA](#), las plataformas de libros y diccionarios electrónicos [EBSCO](#), [EEBO](#), [e-Libro](#), [Macmillan English Dictionary](#), [Oxford English Dictionary](#) y [Oxford Reference Online](#). Además, la BUJA está suscrita a revistas académicas de las disciplinas de filología y lingüística (348 revistas), lengua inglesa (58), literatura inglesa (117), literatura americana (72) y literatura general (342), por no mencionar las de disciplinas afines. Asimismo, está suscrita a diversas bases de datos bibliográficas: ERIC, FRANCIS, Literature Resource Center, LION, LLBA, MLA International Bibliography, SCOPUS y Web of Science. Finalmente, los fondos de la BUJA son plenamente adecuados a las necesidades formativas del Título, tanto por fondos propios como por su pertenencia a redes de cooperación bibliotecaria (Consortio de bibliotecas universitarias andaluzas - CBUA, Catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias españolas – REBIUN, Biblioteca Nacional), y acceso a catálogos colectivos internacionales a través del protocolo Z39.50. En cuanto a los recursos físicos de la BUJA, los estudiantes y profesores de la UJA tienen a su disposición 3 salas de consulta, 4 salas de estudio, 6 salas de investigadores, 4 cabinas de audiovisuales y una sala de proyectos de fin de carrera. Cuenta con 2262 puestos de lectura. Por todo ello, la BUJA se adecua totalmente a las necesidades de estudiantes y profesores del Grado en Estudios Ingleses.

- Otras instalaciones. Los estudiantes del Grado disponen de otras infraestructuras fundamentales en el propio campus en el que se imparte el Grado: 1 comedor universitario, 1 cafetería, instalaciones deportivas, 1 colegio mayor, 1 librería, varios servicios de fotocopias repartidos en diferentes edificios del campus, etc.

- *Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.*

Los recursos humanos en general son competencia del [Servicio de Personal y Organización Docente](#), el cual gestiona y asesora en los procesos que afectan a la vida laboral del personal, en la elaboración de su organización docente y en el conjunto de servicios de apoyo en el área de conserjerías. Este personal de apoyo, directo o indirecto, al Título de Estudios Ingleses es el apropiado y reúne características y condiciones adecuadas para el desarrollo del plan de estudios.

- PAS adscrito al [Negociado de dirección](#) de la Facultad (1 persona).

- PAS adscrito a las Unidades organizativas/funcionales del [Departamento de Filología Inglesa](#), del [Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas](#) y del [Departamento de Filología Hispánica](#), vinculados a la docencia del Título de Grado en Estudios Ingleses (1 persona por cada departamento).

- PAS de las Unidades de conserjería de los 5 edificios de aularios, dependientes del [Servicio de Personal y Organización Docente](#).

- PAS adscrito al [Servicio de Gestión Académica](#), centralizado para la UJA en su conjunto, encargado de todos los trámites que afectan al alumnado. Este servicio cuenta con personal de ventanilla, aunque una gran parte de los trámites y documentación se realiza telemáticamente a través de la [plataforma Universidad Virtual](#): acceso a la universidad, matrícula, calificaciones provisionales, actas, reconocimientos, contratos de movilidad, expediente académico, niveles de idiomas acreditados, prácticas de empresa, situación económica del expediente, solicitud de becas de movilidad, avisos personales, reserva de aulas de libre acceso, guías docentes de asignaturas, etc. El profesorado también puede gestionar una serie de servicios online desde dicha plataforma: actas de examen, listas de clases y fichas de estudiantes, gestión de guías docentes, contratos de movilidad y envío de avisos personales a los estudiantes. Algunos de estos servicios se pueden realizar desde los Puntos de Información Universitaria (PIU) situados en los edificios de la Universidad.

- PAS adscrito al [Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas](#) (CEALM), entidad encargada del reconocimiento de certificaciones externas de dominio de lengua extranjera y de la acreditación (mediante exámenes propios acreditados por DEVA y ACLES) del nivel de dominio B1 y B2 de lenguas extranjera, necesarios a efectos de terminación del Grado, ingreso en másteres y participación en movilidad internacional.

- PAS adscrito al [Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante](#), responsables de las becas y ayudas al estudiante, incluidas las relativas a la movilidad internacional, la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, las prácticas de empresa, empleo, fomento de la cultura emprendedora y la contratación laboral en prácticas.

- PAS adscrito a la [Biblioteca](#) de la UJA (BUJA), responsable de los servicios de apoyo a estudiantes relacionados con la elaboración de trabajos académicos de asignaturas y de fin de grado: 1) [Servicio de Alfabetización informacional](#), con

múltiples recursos formativos online y cursos de formación sobre servicios y recursos; y 2) [Servicio de Preguntas al Bibliotecario](#), que atiende cuestiones relativas al acceso y uso de bases de datos y publicaciones electrónicas.

- PAS adscrito a la [Oficina del Defensor Universitario](#), responsable de los procedimientos de mediación o conciliación y de la interposición de quejas de todo el personal de la UJA (estudiantes, PDI y PAS) relacionadas con actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios.

- PAS adscrito a la [Unidad de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales](#), responsable de atender las posibles dificultades de este colectivo.

Por otra parte, la garantía interna de la calidad es competencia tanto de la [Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación](#), a la que pertenecen los Departamentos de Filología Inglesa, de Filología Hispánica y de Lenguas y Culturas Mediterráneas, encargados de la impartición de las asignaturas del Grado en Estudios Ingleses, como de la [Oficina del Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad](#).

- La Facultad dispone de un [Sistema de Garantía Interno de la Calidad](#) (AUDIT) diseñado por la ANECA y compuesto por un [Manual Conceptual y Descriptivo](#) y un [Manual de Procedimientos](#). La Facultad ha elaborado también un [Plan para la Optimización de dicho sistema de garantía interno de la calidad](#).

- La Universidad también dispone de un [Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas](#) (SIGCSUA), el cual centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios, abarcando las áreas de recursos económicos, infraestructuras y equipamientos, recursos humanos, información y conocimiento, y diversos servicios de prestación de servicios y apoyo técnico.

- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Gran parte de lo descrito en las secciones previas es fruto del esfuerzo presupuestario y del establecimiento de prioridades que ha llevado a cabo la Universidad en los últimos años. Al margen de la incorporación masiva de las tecnologías de la información y la comunicación, que ha redundado en la facilidad y la rapidez con la que se afrontan muchos procesos administrativos y una parte importante de la práctica docente, se ha de destacar el incremento de la plantilla en el área del Personal de Administración y Servicios. De la conjunción de todos estos factores se deriva una situación actual que hace que la Universidad de Jaén pueda ofrecer unos servicios, en todos los aspectos fundamentales, que son satisfactorios, dadas sus dimensiones y su posicionamiento dentro de la red de Universidades públicas andaluzas.

- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los servicios de orientación académica y profesional se encuentran bajo la responsabilidad de diversos Vicerrectorados y Servicios y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, quienes han diseñado en los últimos años estrategias de actuación encaminadas a conseguir que el alumnado disponga de toda la información que le permita aprovechar al máximo sus estudios. Los servicios de orientación están a la disposición de todo el alumnado que los requiera, tanto el de nuevo acceso como el ya vinculado con la Universidad como, finalmente, el que se encuentra cercano a la finalización de estudios. Estas actuaciones se han visto materializadas en grandes mejoras en la formación e innovación docente y en las tareas de tutorización del alumnado. En los últimos años, ha sido grande el esfuerzo que se ha hecho por parte de los distintos Vicerrectorados de la UJA que han tenido entre sus competencias la formación permanente del profesorado. Esto ha permitido al profesorado adquirir las competencias necesarias, entre otros aspectos, en alfabetización digital y en formación en lenguas extranjeras (al margen de la especialidad del profesorado en el idioma principal del título de grado correspondiente). Así, al igual que para el conjunto de la Universidad, el profesorado del Grado en Estudios Ingleses tiene a su disposición un amplio número de recursos. El actual [Plan de innovación docente](#) (PID) de la UJA se encuentra vinculado a la Comisión de Formación e Innovación de la UJA, y contempla las siguientes actuaciones:

- Cursos de innovación docente para el profesorado, que se [ofertan anualmente](#) por el [Secretariado de Enseñanzas de Grado e Innovación Docente](#) del [Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente](#). Secretariado responsable de la implantación del Programa Docencia es el Secretariado de Ordenación Académica, siendo responsable de la evaluación de la actividad docente del profesorado propuesto a través del [Programa DOCENTIA-Universidad de Jaén](#). Estos cursos garantizan la adecuación del profesorado del Grado en Estudios Ingleses a las actividades formativas y metodologías docentes contempladas en las Guías docentes de las asignaturas y en la Memoria del título de Grado en Estudios Ingleses.

- Proyectos de innovación docente, que tienen el objetivo de “fomentar la creación de grupos de innovación docente que desarrollen proyectos y acciones innovadoras como base para la mejora de la práctica, además de la creación de materiales y recursos, fruto de dichos proyectos” (PID, p. 2), y se pueden orientar a titulaciones o a asignaturas concretas. En el PID se mencionan, de forma más concreta, dos vías de actuación preferenciales dentro del proceso de digitalización de contenidos: la publicación de material docente dentro del programa *Open Course Ware*, y la grabación

y publicación de minivideos docentes. De esta forma, se quiere potenciar la implicación del profesorado en las tareas docentes y actualizar los materiales docentes.

- Plan de Acción Tutorial (PAT). De nuevo, reproduciendo el texto del PID (p. 15), el Plan de Acción Tutorial “se plantea la figura del docente que acompaña al alumno/a o grupo reducido de alumnos/as (5-10), a lo largo de toda su vida universitaria”. Se desarrollan en él tareas de asesoramiento en formación, en iniciación a la investigación y en ciertos aspectos de gestión; tareas de orientación al mundo laboral; y tareas relacionadas con el plano personal del alumnado. Para el desarrollo de estas tareas, se cuenta con profesorado experimentado, que lleva a cabo reuniones periódicas con el alumnado y se presta a orientarlos en, por ejemplo, programas de movilidad internacional, la elección de una o más de las menciones que tienen a su disposición en el plan de estudios, y recursos disponibles en la UJA. Por lo general, el alumnado solicita una reunión con el tutor o tutora que se le ha asignado, y se debate sobre todas estas cuestiones, ya sea en una sola ocasión o en todas las ocasiones que se estima conveniente por ambas partes.

- Movilidad en innovación. Esta actuación está encaminada a facilitar la movilidad internacional del personal de la UJA, también en el ámbito de la innovación docente. En concreto, se plantea “incentivar la movilidad del profesorado hacia otras Universidades o Centros de reconocido prestigio” y “permitir el conocimiento de experiencias y prácticas innovadoras desarrolladas fuera de nuestras fronteras, que más tarde serán implementadas en nuestra Universidad” (PID, p. 17).

- Premios a la innovación docente. Tienen carácter bienal, y su “finalidad principal es premiar las experiencias y acciones de innovación docente universitaria, así como impulsar y reconocer las buenas prácticas docentes en nuestra Universidad” (PID, p. 18). Para la concesión de estos premios se ha considerado de especial importancia la participación de distintos agentes, la originalidad del proyecto, la incorporación de las TIC y su carácter multidisciplinario.

Al margen de lo ya descrito, es de destacar la actuación de los dos siguientes servicios, ambos relacionados de manera directa con la orientación académica y profesional:

- [Servicio de orientación profesional](#), centralizado para la UJA en su conjunto. Su competencia principal es la de ofrecer al alumnado asesoramiento en la búsqueda de empleo.

- [Servicio de atención y ayudas al estudiante](#), responsables de las becas y ayudas al estudiante, incluidas las relativas a la movilidad internacional, la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, las prácticas de empresa, empleo, fomento de la cultura emprendedora y la contratación laboral en prácticas.

Las acciones concretas realizadas por el Centro en relación con la [orientación académica y profesional](#) (a través de [Jornadas de puertas abiertas](#) y [Encuentros UJA; Jornadas Informativas](#) sobre el Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años; [Jornadas de Orientación Profesional](#); [Jornadas de Recepción de Estudiantes](#) de Nuevo Ingreso; reuniones informativas con el alumnado sobre el PAT; o talleres y seminarios informativos y orientativos relacionados con la consecución del módulo de Trabajo de Fin de Grado) están todas detalladas, junto con sus respectivas evidencias, en las pp. 2 y 25 (puntos I y VII).

Fortalezas y logros

- La Universidad de Jaén, desde diferentes instancias y servicios, pone a disposición del Grado en Estudios Ingleses todo el personal de apoyo y todas las aulas docentes, aulas de informática y laboratorios de idiomas necesarios para la docencia, además de facilitar y normalizar la actividad académica de las personas con necesidades educativas especiales. La Comisión del Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses no observa en este sentido ninguna deficiencia que merme la calidad del mismo.

- El profesorado y alumnado cuenta con una [plataforma intranet](#), desde la cual se accede, entre otros recursos, a Docencia virtual y a Universidad virtual para apoyar al desarrollo del programa formativo y de la gestión académica relacionada con el Grado en Estudios Ingleses.

- La valoración de todos los aspectos sobre infraestructuras, personal de apoyo y servicios es muy positiva por parte de los estudiantes y del PDI.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

- *Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.*

Las acciones encaminadas a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje del alumnado en el Grado en Estudios Ingleses que oferta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación están recogidas en los capítulos 5 y 6 del correspondiente Manual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad ([MSGIC](#)) de la Facultad, y reguladas por el procedimiento clave para la evaluación del aprendizaje ([PC07](#)). Para garantizar una correcta evaluación del aprendizaje, se tiene en cuenta asimismo el procedimiento clave para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza ([PC06](#)).

Los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje relativos al Grado, así como las actividades de formación y evaluación propias están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la [Memoria Verificada del Grado en Estudios Ingleses](#).

Las [guías docentes](#) de las asignaturas del grado, revisadas y actualizadas anualmente según lo indicado en la [Memoria Verificada](#), informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de las respectivas asignaturas y el profesorado que las va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se deben alcanzar al superarlas; los contenidos teóricos y prácticos, y la metodología y actividades formativas que serán empleados para impartir esos contenidos y alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto para desarrollar las distintas actividades; y las horas establecidas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

Los criterios y sistemas de evaluación utilizados valoran principalmente la adquisición de las competencias específicas, por estar estas más relacionadas con los contenidos de las propias asignaturas. Sin embargo, las competencias transversales se deben adquirir a lo largo de todo el Grado y, por tanto, su evaluación no corresponde a ninguna asignatura concreta, pero sí a todas en general.

La [Comisión de Seguimiento al Grado en Estudios Ingleses](#) es la encargada de velar por el correcto funcionamiento del conjunto de actividades formativas y de evaluación del Grado. Asimismo, los miembros de la Comisión se encargan de analizar la adecuación de los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de sus respectivas áreas.

Las [actas de la Comisión de Seguimiento al Grado en Estudios Ingleses](#) están accesibles a todos los grupos de interés en el apartado Calidad-AUDIT de la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Aunque los indicadores de satisfacción del alumnado se tratan en el apartado VII del presente Autoinforme, es interesante señalar los buenos resultados obtenidos en las encuestas de opinión sobre la actividad docente del profesorado, administradas al alumnado por el Centro Andaluz de Prospectiva en calidad de agente externo. En dichas encuestas se valoran, entre otros aspectos, las actividades formativas (3,91/5), la planificación (4,04/5) y coordinación de las asignaturas (4,06/5), y los sistemas de evaluación (3,87/5).

A medida que avanzaba la implantación del Grado, fue surgiendo la necesidad de adaptar o modificar algunos aspectos del plan de estudios. Por ello, la [Comisión de Garantía de Calidad](#) ha contrastado la [Memoria RUCT](#) del Grado con la [Memoria Verificada](#) del mismo, y ha elaborado las correspondientes propuestas de modificación del Título que, como se detalla en el apartado III del presente Autoinforme, han afectado a la asignación de competencias, al listado de competencias específicas, a las actividades formativas, y a las metodologías y sistemas de evaluación. Una vez aprobadas dichas modificaciones por la Agencia Andaluza del Conocimiento, han sido incluidas en la Memoria RUCT del Título, y se han trasladado a las [guías docentes](#) de las asignaturas. De las modificaciones realizadas se da cuenta tanto en los Autoinformes de Seguimiento que anualmente se elaboran sobre el Grado, y que incluyen el plan de mejora del título correspondiente, como en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad.

La [Memoria verificada](#) o Memoria RUCT del Grado actualizada (o, en su caso, acompañada con la información de las modificaciones pendientes de aprobación) se encuentra disponible en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Los resultados de las calificaciones globales del título y de cada una de sus asignaturas (obtenidos a través de la intranet "Universidad virtual", en <http://www10.ujaen.es/intranet>), son analizados periódicamente por la [Comisión de Seguimiento al Grado en Estudios Ingleses](#). Los resultados de estos análisis, así como las medidas de corrección y mejora adoptadas, se recogen en las [actas](#) de dicha Comisión. En el siguiente cuadro se indican los datos correspondientes a las calificaciones globales y por asignaturas del Grado en cada curso académico:

Curso académico	Resultados globales	Resultados por asignaturas
2010-11	Evidencia 6-01	Evidencia 6-06
2011-12	Evidencia 6-02	Evidencia 6-07

2012-13	Evidencia 6-03	Evidencia 6-08
2013-14	Evidencia 6-04	Evidencia 6-9
2014-15	Evidencia 6-05	Evidencia 6-10

En el caso concreto de los Trabajos Fin de Grado (TFG), la evaluación se realiza según lo indicado en el Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad. Las tasas de rendimiento y éxito en esta asignatura son muy satisfactorias (y superiores a los demás en cuanto al éxito, alcanzando el 100% en el curso académico 2013-2014 y el 63,83% en 2014-2015). En ambos cursos académicos, todos los alumnos presentados han aprobado dicha asignatura ([Evidencia 6-11](#) y [Evidencia 6-12](#)). Los resultados de esta asignatura (como se puede observar más detalladamente en la siguiente tabla), en la que se aglutina la mayor parte de las competencias del Grado, muestran la adecuada preparación de los estudiantes.

Curso académico	Número de Matrículas de Honor	Número Sobresalientes	Número de Notables	Número de Aprobados	Número de Suspenso
2013-2014	2	11	12	5	0
2014-2015	1	12	3	0	0

Asimismo, se ha constatado la coherencia y relación directa existente entre las actividades formativas, los criterios de evaluación y las competencias que las guías docentes establecen como objetivos formativos del grado.

Fortalezas y logros

- El alumnado dispone de [guías docentes](#) actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado en Estudios Ingleses.
- El Grado cuenta con una [Comisión de Seguimiento al Grado](#), dependiente de la [Comisión de Garantía de Calidad](#), que analiza, revisa y actualiza todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo, incluyendo la aplicación de los sistemas de evaluación de las competencias y los resultados del aprendizaje.
- La [Comisión de Seguimiento al Grado](#) se ha encargado de comparar y cotejar la Memoria RUCT y la Memoria verificada del Grado en Estudios Ingleses, llevando a cabo las correspondientes modificaciones, sobre todo en lo concerniente a competencias y resultados de aprendizaje. Por otra parte, se constata la necesidad de que el contenido de las guías docentes (especialmente, competencias, resultados de aprendizaje, metodología y actividades, y sistemas de evaluación) coincida con el de las fichas de las asignaturas en la Memoria verificada del título. Se acuerda solicitar al profesorado de los departamentos implicados en la titulación esta labor de revisión y modificación, si procede, para *a posteriori* repartir entre los distintos miembros de la Comisión distintos grupos de asignaturas para una segunda revisión.
- Se ha llevado a cabo un Proyecto de Innovación Docente bianual (Proyecto DECOMP: Desarrollo y Evaluación de Competencias en Estudios Ingleses; http://www.ujaen.es/serv/vicord/secretariado/seccino/proyectos/final/PID3A_final.pdf), de cual se da cuenta en el apartado VII de este Autoinforme.
- Asimismo, en el apartado VII de este Autoinforme se da cuenta de la publicación de un volumen monográfico con indicaciones, directrices e instrumentos concretos para desarrollar, evaluar y garantizar la adquisición de competencias en titulaciones lingüísticas (Pérez Cañado, M. L. (ed.). 2013. *Competency-Based Language Teaching in the European Higher Education Area*. Amsterdam: Springer; http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/fachum/Competency_based_Language_Teaching_in_Higher.pdf)
- El equipo decanal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con una plataforma para acceder, de forma restringida e identificada, a los resultados académicos del Grado, que se actualizan periódicamente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque la evaluación de las asignaturas por competencias está plenamente adoptada por el profesorado, para continuar profundizando y ampliando conocimientos en su aplicación efectiva y continuar trabajando sobre el desarrollo de la evaluación por competencias, la [Comisión de Seguimiento al Grado](#) propone la siguiente acción de mejora: realización de un curso para el desarrollo y evaluación de competencias.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Las acciones referentes a garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados de la satisfacción de los distintos grupos de interés en el Grado en Estudios Ingleses que oferta la Facultad están recogidas en su Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad ([MSGIC](#)), y reguladas por el Procedimiento para el Análisis de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades ([PM02](#)).

Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).

Encuestas de satisfacción del alumnado sobre el Grado

Sistema de localización de los estudiantes: mediante correo electrónico. Método de entrevista: encuesta realizada a través de la plataforma de encuestas on-line de la Universidad de Jaén.

CURSO 2010-11 ([Evidencia 7-01](#)):

En este curso sólo se consiguió una participación del 3,06% del alumnado localizable mediante correo electrónico, por lo que no se pudo realizar el informe al no llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida.

CURSO 2011-2012 ([Evidencia 7-02](#)):

Como ocurrió en el curso anterior, en éste únicamente se consiguió una participación del 11,28% del alumnado localizable mediante correo electrónico, por lo que tampoco se pudo realizar el informe al no llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida. A la vista del bajo porcentaje de participación, la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses tomó acciones concretas para garantizar la participación del alumnado y poder determinar su satisfacción con el Grado en mayor detalle. Puso en marcha el Proyecto “Seguimiento del Título de Grado en Estudios Ingleses: *Análisis DAFO*”, en el seno del Plan de Apoyo a las Titulaciones de Grado para el Desarrollo del Proceso de Convergencia en el EEES ([Evidencia 7-03](#)), cuyos objetivos eran diagnosticar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del desarrollo del Grado en Estudios Ingleses; comparar los resultados obtenidos con los del pilotaje del ECTS en la Licenciatura en Filología Inglesa en 2010, inmediatamente antes de la implantación del nuevo Grado, con el fin de constatar la evolución del proceso de Bolonia en nuestra titulación; y realizar propuestas de mejora con el fin de mejorar el funcionamiento del sistema ECTS y coadyuvar a las decisiones que hubieran que adoptarse de cara a la reorientación o modificación del nuevo título en posteriores cursos académicos. Con este fin, se utilizaron los cuestionarios diseñados, pilotados y validados (con un α de Cronbach de 0,896 para el cuestionario de alumnado y de 0,914 para el de profesorado) en el seno del Proyecto ADELEEEES¹, concretamente los [cuestionarios de satisfacción](#) con el funcionamiento del Grado en Estudios Ingleses (uno para el alumnado y otro para el profesorado). Los resultados de la aplicación de dichos cuestionarios se encuentran recogidos en el [Autoinforme de Seguimiento del Grado 2011-2012](#), [Autoinforme de Seguimiento del Grado 2012-2013](#), [Autoinforme de Seguimiento del Grado 2013-2014](#) y [Autoinforme de Seguimiento del Grado 2014-2015](#), y se resumen, por cuestiones de espacio, conjuntamente en el apartado correspondiente a 2014-2015. En el curso 2011-2012, participaron un total de 69 alumnos (32 de primer curso y 37 de segundo).

CURSO 2012-2013 ([Evidencia 7-04](#)):

En el siguiente curso académico, vuelve a subir ligeramente el porcentaje de alumnos que han respondido a la encuesta realizada a través de la plataforma on-line de la Universidad de Jaén (12%). Responden 21 (de 175) alumnos, número aún insuficiente para obtener la representatividad elegida. No obstante, a pesar de la baja representatividad de la muestra, en este curso académico el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente sí proporciona medidas estadísticas que permiten el análisis de los resultados. De las encuestas administradas por el Vicerrectorado se desprende que el alumnado que cursa el Grado en Estudios Ingleses es eminentemente *vocacional*. Los estudios les resultan atractivos e interesantes (4,05/5), junto con sus salidas profesionales (3,57/5). También les merece confianza la Universidad de Jaén para cursar el Grado (3,43/5). Los criterios de proximidad geográfica al domicilio familiar (2,86/5) o la nota de acceso (1,48/5) son los que menor peso tienen en la elección del Grado. La *información* que se les proporciona sobre actividades culturales y de divulgación científica es adecuada (3,6/5) y

¹ Proyecto ADELEEEES: “Adaptación de la enseñanza de lenguas al EEES: Análisis del estado actual, establecimiento de redes europeas y aplicación de los nuevos títulos de Grado”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (“Subvenciones de acciones destinadas a la mejora de la calidad de la Enseñanza Superior y de la actividad del profesorado universitario en el año 2008”, Programa Estudios y Análisis, Ref. EA2008-0173).

también la que se les ofrece al inicio de los estudios (3,3/5), pero se ha de incrementar durante el desarrollo de los mismos (2,48/5). Aún se detecta una escasa participación en el *Plan de Acción Tutorial* por parte del alumnado (tan sólo un 33% se ha beneficiado de sus actividades). Este punto, junto con la *organización* de las actividades docentes (2,7/5), la *coordinación* entre el profesorado (3,26/5) y la excesiva *carga de trabajo* que suponen ciertas asignaturas (3,11/5) se vislumbran como puntos débiles del Grado. Sin embargo, existe un alto nivel de satisfacción con las *guías docentes* (3,74/5) y la *página web* (3,83/5), con las *aulas* (4/5) y *espacios* destinados al trabajo personal del alumnado (3,5/5), y con los *fondos bibliográficos* de la Universidad (3,42/5). El tamaño muestral del alumnado que ha respondido a los cuestionarios administrados por la Comisión de Seguimiento del Grado es más representativo. El número total de participantes ha ascendido a 88. El colectivo más numeroso ha sido el del alumnado de 2º (42%), seguido por el de 1º (36,4%) y 3º (21,6%).

CURSO 2013-2014 ([Evidencia 7-05](#)):

Una vez más, de curso a curso, se continúa advirtiendo la tendencia ascendente de participación del alumnado, que en 2013-2014 es de un 19% (49 alumnos de 254). De nuevo se sigue constatando que el alumnado de Estudios Ingleses es primordialmente *vocacional* (3,96/5), ya que ha elegido sus estudios porque le resultan atractivos e interesantes (4,09/5) y porque le agradan sus salidas profesionales (3,76/5). La nota de acceso sigue sin ser determinante en su decisión (1,57/5). La *información* recibida sobre actividades culturales y de divulgación científica se sigue considerando adecuada (3,64/5), si bien la recibida a lo largo del desarrollo de los estudios se debería incrementar (2,03/5). Se constata, muy positivamente, que la participación en el *Plan de Acción Tutorial* se ha incrementado (el 49% del alumnado afirma conocerlo y el 40% ha participado en algunas de sus actividades). La *página web* (3,47/5) y las *guías docentes* (3,57/5) se siguen considerando relevantes y útiles, así como los *fondos bibliográficos de la biblioteca* (3,66/5). Las *aulas* (3,64/5) y los *espacios destinados al trabajo personal* (3,39/5) se siguen valorando muy positivamente. Sin embargo, son cuatro los aspectos que presentan medias más bajas y, por tanto, se evidencian como especialmente problemáticos:

- Las modalidades organizativas y tipos de agrupamientos: la satisfacción con la *organización de las clases, seminarios y prácticas* es baja (2,39/5). El alumnado es crítico con la distribución de modalidades organizativas.

- La *sobrecarga docente*: según el alumnado, los créditos asignados a las asignaturas no guardan proporción con el tiempo necesario para superarlas, incluyendo asistencia a clase, realización de trabajos y estudio (2,92/5).

- La *coordinación entre el profesorado* en cuanto a la planificación y metodología docente se sigue apreciando como una importante laguna en el Grado (2,98/5). El alumnado considera que se ha de incrementar la coordinación entre profesores y en la asignación de trabajos.

- Las *duplicidades entre los contenidos de las asignaturas*: este ítem presenta una de las medias más altas (3,44/5).

La administración de encuestas por parte de la Comisión de Seguimiento (a las que en este curso académico han respondido 116 alumnos: un 27,6% de 1º, 31,9% de 2º, 16,4% de 3º y 24,1% de 4º) y la celebración de *focus group interviews* con representantes de los cuatro cursos han permitido ahondar en estos aspectos (véase siguiente apartado).

CURSO 2014-2015 ([Evidencia 7-06](#)):

El porcentaje de alumnos encuestados en este último curso académico del que tenemos datos disminuye ligeramente al 14,61% (38 de 260 alumnos participan), si bien asciende notablemente en el caso de las encuestas administradas por la Comisión de Seguimiento, a las que responden 168 alumnos (34 de 1º, 45 de 2º, 53 de 3º y 36 de 4º). Se siguen identificando las mismas tendencias que en cursos anteriores, aún más pronunciadas en el caso de la *vocación profesional* del alumnado de Estudios Ingleses (4/5), que sigue encontrando los estudios (4/5) y las salidas profesionales (3,67) atractivos e interesantes. La nota de acceso es menos determinante que nunca (1/5) y destaca muy positivamente el aumento del alumnado en la confianza que le merece la Universidad de Jaén (3,67/5). La *información* recibida sobre actividades culturales y de divulgación científica sigue valorándose de forma prácticamente idéntica al curso anterior (3,65/5) y la recibida a lo largo del desarrollo de los estudios mejora en medio punto en este curso académico (2,52/5). El conocimiento de (50%) y la participación en (39%) el *Plan de Acción Tutorial* se mantienen constantes, al igual que la valoración de la *página web* (3,43/5) y las *guías docentes* (3,69/5). Los *fondos bibliográficos* (3,17/5), las *aulas* (3,69/5) y los *espacios destinados al trabajo personal* (3,3/5) se continúan valorando muy positivamente. Por último, se mantienen los problemas detectados con la *coordinación entre el profesorado* (3,1/5), la *sobrecarga docente* (2,66/5) y las *duplicidades entre contenidos* (3,64/5), incluso incrementándose ligeramente en estos últimos dos casos. También surgen dos nuevas lagunas por las que se pregunta por primera vez en esta encuesta: las *prácticas externas*, que el alumnado desea se incorporen al Grado (2,33/5), y las *acciones de movilidad*, con las que también expresan una menor satisfacción (2,65/5).

Las encuestas administradas por la Comisión de Seguimiento nos han permitido ahondar en estos puntos fuertes y débiles y obtener información más detallada que los explique, además de proporcionar datos sobre otros aspectos fundamentales del desarrollo del Grado. El cuestionario para medir la satisfacción de ambos agentes implicados se divide en 9 secciones temáticas, de acuerdo con el protocolo de seguimiento de los títulos oficiales en la Universidad de Jaén y los datos obtenidos en estudios realizados con anterioridad en la titulación de Filología Inglesa de la Universidad

de Jaén (Pérez Cañado et al. 2010², Pérez Cañado y Casas Pedrosa 2010³). Los distintos aspectos que se consideran se agrupan en torno a “Información recibida” (5), “Instalaciones y servicios” (9), “Planificación y coordinación” (8), “Objetivos y competencias” (5), “Metodología” (6), “Evaluación” (4), “Atención al alumnado” (5), “Implicación del profesorado” (2) y “Observaciones generales sobre el Grado” (1). Suman un total de 45 ítems, si bien el último es una invitación a comentar cualquier otro aspecto no recogido en los ítems ya señalados. Con respecto a la *información recibida*, los resultados nos permiten concretar qué tipo de información reclama el alumnado en mayor medida; si bien está satisfecho en general con la que se proporciona en la Jornada de Recepción de estudiantes de nuevo ingreso, no parece ser del todo satisfactoria la referente al sistema de atención a quejas y reclamaciones, a los programas de movilidad y a la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado, que al final del Grado cobra mayor relevancia. Al igual que en las encuestas del Vicerrectorado, se valoran positivamente las *guías docentes*, al considerarse que ofrecen una visión clara de los contenidos de las asignaturas.

De nuevo coincidiendo con los resultados de las encuestas de la Universidad de Jaén, el alumnado participante se muestra muy satisfecho con las *instalaciones y servicios* de la UJA en general y con los recursos bibliográficos, si bien nuestros resultados permiten matizar que es más crítico con las aulas de informática y los laboratorios de idiomas, cuya accesibilidad se considera susceptible de mejora.

La valoración por parte del alumnado de los aspectos de *planificación y coordinación* permite de nuevo obtener una visión más pormenorizada de varias de las lagunas detectadas en la encuesta del Vicerrectorado. El elevado número de estudiantes (en especial, en los dos primeros cursos), que se ve incrementado por el apreciable número de alumnado de movilidad internacional entrante a algunas asignaturas concretas, está dificultando su participación e implicación, y la falta de diversidad en las modalidades organizativas hace que el alumnado detecte escasa variedad metodológica y no aprecie la diferencia entre la metodología seguida en las clases presenciales y en los seminarios, que no se consideran útiles. Se señala, asimismo, una sobrecarga de trabajo independiente del alumnado, que se incrementa a lo largo de los cuatro cursos. En este sentido, el alumnado considera que se ha de incrementar la coordinación entre profesores y en la asignación de trabajos. Esto también contribuiría a evitar las duplicidades entre contenidos de asignaturas, que se detectan entre asignaturas tanto del mismo módulo como pertenecientes a módulos diferentes con contenidos relacionados (e.g., *Inglés instrumental 2* e *Inglés hablado*; *Inglés Instrumental 3* y *Fonética y Fonología del inglés*; *Técnicas de estudio y análisis en lengua inglesa*, *Introducción a la lingüística descriptiva inglesa* y *Gramática: morfología y semántica*; *Literatura española comparada con la europea* y *Literatura inglesa desde 1890 hasta nuestros días*; *Cultura de los países de habla inglesa* y algunas asignaturas de *Literatura*). No obstante, en las *focus groups interviews* mantenidas con el alumnado, se señala que estos solapamientos permiten afianzar contenidos básicos o estudiarlos desde perspectivas diferentes, por lo que se valoran, en la mayoría de los casos, de forma positiva. Se reclama mayor peso para la lengua instrumental (sobre todo el inglés oral), la fonética y fonología, la lingüística y la didáctica. También se solicita que se incluyan prácticas externas en el Grado y una mayor variedad de idiomas modernos entre los que elegir.

En el apartado de *competencias*, el alumnado de primer curso no considera que estas les estén capacitando en mayor medida para la incorporación al mundo laboral. Son, en general, el curso más escéptico con el desarrollo y la evaluación de competencias. La valoración que realiza el grupo de 2º de los *objetivos y competencias* es, en términos generales, negativa y concuerda con la de sus compañeros de primer curso: tan sólo se valora su concreción en las guías docentes. La valoración que el colectivo de los dos últimos cursos realiza sobre este apartado es, sin embargo, más optimista que la de 2º curso. Tan sólo son críticos con la incorporación al mundo laboral favorecida por la enseñanza basada en competencias.

En términos generales, existe satisfacción con la *metodología* seguida. No obstante, se percibe escasa variedad metodológica y se reclama mayor participación, dinamismo y debate en las clases. La *evaluación* en general también funciona bien, según el alumnado, excepto la diversidad en los procedimientos de evaluación y el excesivo peso que se otorga en ocasiones al examen frente al trabajo diario y a la participación y asistencia.

Los *dos últimos apartados* evidencian la necesidad de incrementar la información acerca de los programas de atención al alumnado y de promover la utilización de las tutorías desde el inicio del Grado, si bien aquellos alumnos que sí las han usado muestran un alto grado de satisfacción con las mismas. En general, el alumnado que está iniciando Estudios Ingleses considera que el profesorado está comprometido con la nueva metodología, si bien reclama un mayor esfuerzo por parte de este por motivar a los estudiantes. Aunque el alumnado es consciente de que la metodología puede requerir un mayor esfuerzo por su parte, está satisfecho en general e incluso pide un sistema más participativo, que favorezca la independencia e iniciativa del estudiante.

² Pérez Cañado, M. L. (coord.), Ráez Padilla, J., Rascón Moreno, D., & Casas Pedrosa, A. V. 2010. *Claves para la Adaptación de la Enseñanza de Lenguas al EEES: Un Estudio Europeo*. Madrid: Síntesis.

³ Pérez Cañado, M. L. & Casas Pedrosa, A. V. 2010. “La aplicación del crédito europeo a la titulación de Filología Inglesa en la Universidad de Jaén: Análisis de Debilidades y Fortalezas”. *Lenguaje y Textos. Revista de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 31: 61-77.

Los valores moderados que se observan sobre todo en los apartados de información y coordinación han sido siempre motivo de preocupación para la Comisión de Seguimiento del Grado, que los ha debatido en sus reuniones ([Evidencia 7-07](#)) y ha actuado sobre ellos con acciones concretas recogidas en los sucesivos Autoinformes de Seguimiento. Se ha incrementado la *información* general que llega al alumnado a través de las Mesas Redondas a IES, las Jornadas de Recepción de alumnado de nuevo ingreso, las Jornadas de Orientación Profesional que se celebran cada año, reuniones organizadas por el Vicerrectorado de Internacionalización sobre movilidad, reuniones específicas con el alumnado de último curso del Grado (e.g., noviembre de 2013) y numerosas consultas personalizadas a la Vicedecana del Grado en tutorías y a través del correo electrónico. Se ha proporcionado información acerca del Trabajo de Fin de Grado poniendo en marcha el Proyecto TRAFIG en el curso académico 2011/12, en el seno del Plan de Apoyo a las Titulaciones de Grado para el Desarrollo del Proceso de Convergencia en el EEES (“Proyecto TRAFIG: Orientaciones para el Diseño, Desarrollo y Defensa de los Trabajos de Fin de Grado” – [Evidencia 7-08](#)); publicando el libro derivado de dicho Proyecto (Pérez-Cañado, M. L. & B. Pennock-Speck (eds.). 2015. *Writing and Presenting a Dissertation on Linguistics, Applied Linguistics and Culture Studies for Undergraduates and Graduates in Spain*. Valencia: Universitat de València), con orientaciones prácticas para la realización de Trabajos de Fin de Grado; e impartiendo talleres y seminarios informativos y orientativos relacionados con la consecución del módulo de Trabajo de Fin de Grado, tanto por parte de la Vicedecana de Estudios Ingleses y Movilidad Internacional ([Evidencia 7-09](#)) como de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ([Evidencias 7-10](#), [7-11](#) y [7-12](#)).

Se han incrementado las reuniones del Plan de Acción Tutorial, tanto con todo el alumnado participante, como de manera personalizada con los tutores asignados. Se han puesto en marcha, asimismo, talleres en el seno del mismo. También se ha continuado fomentando la participación de profesorado y alumnado en el *Plan de Acción Tutorial* y potenciando su desarrollo. Se han organizado reuniones informativas con el alumnado ([Evidencia 7-13](#)) y se ha informado por correo electrónico de las características y ventajas de participar en el PAT tanto a alumnado como a profesorado, así como de los plazos de inscripción. Se han organizado desde el Centro, asimismo, varios talleres sobre, por ejemplo, control de ansiedad ante los exámenes y sobre *coaching* aplicado a la docencia ([Evidencia 7-14](#)).

Con el fin de dar respuesta a la reclamación de prácticas, si bien no existen prácticas externas en el seno del Grado, sí se ha ampliado la oferta de entornos idóneos para desarrollar las prácticas curriculares internas del Grado en contextos distintos al de la enseñanza reglada relativas al módulo práctico cofinanciado (en el seno de la asignatura *Entornos Profesionales*, obligatoria de 4º curso). Si en los primeros años de implantación del título tan sólo se ofertaban plazas en el [Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas](#) de la Universidad de Jaén, ahora se ofertan también en el archivo de la Universidad, la biblioteca y Uniradio.

La *coordinación* también se ha reforzado a través de las reuniones mantenidas por áreas y por bloques de asignaturas. De acuerdo con las líneas de actuación de los sucesivos planes de mejora, se han mantenido reuniones periódicas entre el profesorado de asignaturas afines con el fin de coordinar la docencia, evitar solapamientos y garantizar el desarrollo de competencias (concretamente, por áreas y bloques de asignaturas no sólo de un mismo módulo, sino de módulos diferentes con contenidos relacionados) ([Evidencia 7-15](#)). También se han mantenido reuniones entre profesorado y delegados de curso una vez al cuatrimestre ([Evidencia 7-16](#)). Por último, se ha replicado la administración de encuestas a los 4 cursos del Grado para contrastar los resultados con los previamente obtenidos. Se han realizado también *focus group interviews* para favorecer la triangulación metodológica y de fuentes y reforzar así la fiabilidad de los datos, con el fin de ahondar en las causas de la valoración más negativa del Grado y actuar sobre ellas⁴, en un incesante proceso de *stocktaking* que ha caracterizado al Grado de Estudios Ingleses en la Universidad de Jaén durante los 10 últimos años.

Encuestas de satisfacción del profesorado sobre el grado

Método de entrevista: encuesta realizada a través de la plataforma de encuestas on-line de la Universidad de Jaén. CURSO 2010-2011 y CURSO 2011-2012 ([Evidencia 7-17](#)): Debido al bajo nivel de participación del profesorado en la respuesta a los cuestionarios (24% en 2011-2012), no se han podido analizar los resultados de la titulación, al no llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida. Preocupada por la escasa participación, la Comisión de Seguimiento del Grado administró las encuestas vinculadas al Proyecto “Seguimiento del Título de Grado en Estudios Ingleses: *Análisis DAFO*” (véase apartado de [Encuestas de satisfacción del alumnado sobre el Grado](#)). Participaron 8 profesores del Grado y se constató que el profesorado encuestado es crítico y optimista a partes iguales. La *información recibida* sobre aspectos relacionados con el nuevo Grado se considera adecuada en términos generales. Parece ser, por tanto, que los 6 años de pilotaje del crédito europeo y los seminarios transversales organizados sobre el ECTS han surtido efecto en este sentido. Los dos apartados sobre los que la información proporcionada se considera menor afectan a los procedimientos de atención a quejas y reclamaciones y a las orientaciones para la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado (TFGs), que son justamente los más novedosos en el nuevo Grado. También se consideran bastante o muy adecuados los *servicios e instalaciones*. El profesorado tan sólo mejoraría los espacios

⁴ Los resultados de los cuatro primeros años de implantación del Grado en Estudios Ingleses en la Universidad de Jaén están disponibles en el volumen 25 de la revista *Tendencias Pedagógicas* (pp. 279-300).

destinados al trabajo y estudio autónomos, y los recursos bibliográficos de la UJA. En el apartado de *planificación y coordinación*, los docentes son notablemente más críticos. El aspecto más claramente mejorable afecta al número de alumnos por grupo, que se considera excesivo para la efectiva ejecución del sistema ECTS. Son, asimismo, conscientes de la necesidad de incrementar la coordinación entre el profesorado que imparte asignaturas de un mismo módulo y a la hora de programar la realización y entrega de trabajos. También parece ser que se ha avanzado considerablemente en el desarrollo y evaluación de *competencias*. Ahora se considera que están claramente establecidas y que se están trabajando, aunque no se ve que se estén concretando en resultados tangibles de aprendizaje ni, sobre todo, que estén capacitando al alumnado en mayor medida para su incorporación al mundo laboral. Es decir, los efectos prácticos del trabajo por competencias aún están por evidenciarse. La visión del profesorado es considerablemente más positiva en los dos apartados siguientes, referentes a *metodología y evaluación*. Alberga una opinión muy optimista de la utilización de los distintos tipos de agrupamientos, modalidades organizativas y diversidad metodológica, así como de los materiales y recursos disponibles. Sin embargo, no observa mucha diferencia entre la metodología seguida en las clases presenciales y en los seminarios, y tampoco considera que las actividades desarrolladas en estos últimos mejoren las condiciones para el aprendizaje del alumnado. Por tanto, ofrecer más orientaciones prácticas sobre la tipología de actividades que se puede desarrollar en los seminarios ECTS podría resultar de gran utilidad en este sentido. Sería, asimismo, beneficioso ofrecer sesiones prácticas sobre la evaluación de competencias, ya que el profesorado no opina que se esté haciendo adecuadamente. Al igual que no se constataban resultados tangibles de aprendizaje en el apartado de competencias, aquí tampoco se considera que el sistema ECTS optimice los resultados de aprendizaje, dato que viene a reforzar la consistencia interna de nuestros hallazgos. Por último, en los apartados 7 y 8 (*atención al alumnado e implicación del profesorado*), los encuestados son notablemente más escépticos. No consideran que el alumnado esté aprovechando al máximo las tutorías y tiene dudas acerca de la utilidad de los programas de atención al alumnado. Son críticos, asimismo, con su propio grado de implicación y compromiso con el nuevo sistema de créditos y señalan que está suponiendo una dedicación y esfuerzo excesivos, y repercutiendo en la dedicación a otras tareas de investigación y gestión.

CURSO 2012-2013 ([Evidencia 7-18](#)):

El porcentaje de profesorado participante es ligeramente superior al del curso anterior (28,75%), si bien sigue sin llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida. No obstante, a pesar de la baja representatividad de la muestra, en este curso académico el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente sí proporciona medidas estadísticas que permiten el análisis de los resultados. El 100% del profesorado encuestado conoce los *objetivos* del Plan de Estudios reflejados en la Memoria de Grado. Este colectivo es muy positivo en su visión de la *planificación de la enseñanza* (aunque está de acuerdo con el alumnado en el excesivo volumen de trabajo que suponen ciertas asignaturas en proporción con los créditos asignados: 3,67/5), el *desarrollo* de la misma y la *evaluación* de los aprendizajes (en todos los ítems de estos dos apartados se obtienen medias superiores a 4/5), los *servicios de apoyo al estudiante* (orientación antes y durante el Grado: 4,25/5, atención a la diversidad: 4,2/5 y Plan de Acción Tutorial: 4/5), *recursos de apoyo a la enseñanza* (aunque el personal académico no se considera suficiente: 3,22/5), y *recursos y servicios* (salvo con los fondos bibliográficos: 3,78/5 y los servicios de apoyo que presta el PAS: 3,88/5). Los profesores son más críticos con el *grupo de estudiantes*. Se manifiestan especialmente insatisfechos con la utilización de las tutorías (2,67/5), el comentario con el profesorado de los resultados de las evaluaciones (3/5), la realización de lecturas y trabajos complementarios (3,44/5), y la utilización de la bibliografía recomendada (3/5). El alumnado de Estudios Ingleses tampoco dedica, según el profesorado encuestado, suficiente tiempo a la preparación de la materia (3/5).

CURSO 2013-2014 ([Evidencia 7-19](#)):

Estos resultados coinciden en gran medida con los obtenidos en el siguiente curso académico, en el que responde a las encuestas el 25,58% del profesorado. De nuevo, el 100% del profesorado afirma estar familiarizado con los objetivos y competencias del Plan de Estudio reflejados en la Memoria de Grado. Su visión de la *planificación y el desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de aprendizajes* es extremadamente positiva (con medias siempre por encima de 4/5), si bien se tiene una visión ligeramente menos optimista sobre la coordinación entre las asignaturas del Grado (3,9/5), algo que concuerda con la visión del alumnado. La valoración de los *servicios de apoyo al estudiante* es ligeramente más negativa en este curso, en especial, la implicación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (3,38/4). Se mantiene la misma visión acerca de los *recursos de apoyo a la enseñanza* (el personal académico se continúa considerando insuficiente: 3,3/5), los *recursos y servicios* (donde los fondos bibliográficos: 3,3/5 y los servicios de apoyo que presta el PAS: 3,44/5 siguen siendo los aspectos peor valorados) y el *grupo de estudiantes* (cuya utilización de las tutorías: 2,7/5, conocimientos previos: 3,2/5, utilización de la bibliografía recomendada: 3,3/5 e interés y participación: 3,65% son los aspectos más problemáticos).

CURSO 2014-2015 ([Evidencia 7-20](#)):

La participación del profesorado del Grado vuelve a incrementarse ligeramente en este siguiente curso académico (27,5%) y los resultados son los más positivos de todos los cursos. Si bien por primera vez sólo el 82% afirma conocer los

objetivos y competencias del Plan de Estudios, las medias obtenidas en todos los restantes bloques son las más altas desde su implantación. Son especialmente notables en las secciones correspondientes a la *planificación y el desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de aprendizaje*, con las que el profesorado parece estar especialmente satisfecho, a excepción, de nuevo, de la coordinación entre las asignaturas del Grado (3,67/5). En los apartados de *servicios de apoyo al estudiante y recursos de apoyo a la enseñanza*, los mismos aspectos continúan siendo los peor valorados: el Plan de Acción Tutorial (3,57/5), el insuficiente personal académico (2,8/5), los fondos bibliográficos (3,3/5) y los servicios de apoyo que presta el PAS (3,44/5). La valoración del *grupo de estudiantes* asciende notablemente en este curso, con una media en torno a 4/5 en todos los apartados salvo la utilización de las tutorías (2,73/5) y la utilización de la bibliografía recomendada (3,22/5).

Para actuar sobre los aspectos con valoración más moderada, además de las precitadas acciones para incrementar la participación en Plan de Acción Tutorial y la coordinación, se ha trabajado activamente en el diseño de *templates* (plantillas), rúbricas y actividades para el desarrollo y evaluación de competencias, a través, principalmente, de dos iniciativas:

- Se ha llevado a cabo un Proyecto de Innovación Docente bianual ([Proyecto DECOMP: Desarrollo y Evaluación de Competencias en Estudios Ingleses](#)), mediante el cual se ha realizado el desarrollo curricular de las 10 competencias genéricas y específicas, de acuerdo con las directrices de la bibliografía especializada más reciente. Se han elaborado *templates* para cada competencia, con los siguientes apartados: *COMPETENCE DENOMINATION* (denominación y código), *DEFINITION OF THE COMPETENCE* (aquí, se ha definido la competencia, se le han asociado resultados de aprendizaje de acuerdo con el *Common European Framework of Reference* y se han especificado competencias requeridas y relacionadas con la que se pretende trabajar), *COMPETENCE DEVELOPMENT* (se han diseñado y asociado actividades específicas al desarrollo de la competencia), *ASSESSMENT* (se han establecido indicadores, procedimientos e instrumentos para evaluar la competencia) y *NOTIONAL LEARNING TIME* (se ha realizado una estimación del tiempo que se requerirá para adquirir la competencia, tanto dentro como fuera del aula). Se ha diseñado una media de 5 actividades por competencia para cada uno de los grandes itinerarios o áreas de especialización de la titulación (inglés instrumental, lingüística aplicada, literatura y lengua inglesa). Por último, se han diseñado 10 *templates* para medir el desarrollo de competencias, con indicadores y descriptores para determinar su nivel de consecución. Se han aplicado al alumnado de Estudios Ingleses y de Máster y se ha calculado el α de Cronbach, que, en todos los casos, ha oscilado entre 0,8 y 0,97, demostrando así la validez y consistencia interna de los instrumentos de evaluación diseñados.

- Se ha publicado un volumen monográfico con indicaciones, directrices e instrumentos concretos para desarrollar, evaluar y garantizar la adquisición de competencias en titulaciones lingüísticas, en el que han participado expertos de Europa y Estados Unidos, y que se ha puesto a disposición del profesorado del Departamento de Filología Inglesa y de los restantes departamentos implicados en el Grado mediante la donación de copias impresas y electrónicas de la publicación al Departamento de Filología Inglesa y a la biblioteca de la Universidad de Jaén (Pérez Cañado, M. L. (ed.). 2013. [Competency-Based Language Teaching in the European Higher Education Area](#). Amsterdam: Springer).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los cuestionarios de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado evidencian, curso tras curso, que el alumnado considera favorable la actuación docente del profesorado que imparte este Grado.

Analizando los resultados correspondientes a los cursos 2011-12 ([Evidencia 7-21](#)), 2012-13 ([Evidencia 7-22](#)), 2013-14 ([Evidencia 7-23](#)), 2014-2015 ([Evidencia 7-24](#)), se observa que el profesorado del Grado obtiene una calificación buena, cercana o superior a cuatro puntos sobre cinco, en la mayoría de los aspectos incluidos en el cuestionario. La valoración global se mantiene entre 4,1/5 en el curso 2011-12 y 3,78/5 en el 2013-14, valores muy similares a la media del Centro y la Universidad (ambos en torno a 4 en todos los cursos académicos).

Como se indica en el [Autoinforme de seguimiento 2012-13](#) y en el correspondiente a [2013-2014](#), preocupa el descenso en la valoración global del Grado en estos cursos (3,91 y 3,78, respectivamente), que, por primera vez en la historia de la titulación, se sitúa por debajo de la media tanto del Centro como de la Universidad. En sendos Autoinformes y en las reuniones mantenidas por la Comisión de Seguimiento ([Acta CSG nº4](#)), se han analizado con detalle las posibles causas, que se pueden adscribir principalmente, según los resultados de las encuestas, al escaso uso de las tutorías por parte de alumnado, en el excesivo grado de dificultad y trabajo exigido en ciertas asignaturas y en la falta de interés y motivación suscitada por ciertas materias/profesores. Se ha actuado sobre dichos puntos débiles mediante las acciones detalladas en el apartado de [Encuestas de satisfacción del alumnado sobre el Grado](#) y manteniendo reuniones de la Comisión de Seguimiento con los delegados y subdelegados de curso ([Acta CSG nº7](#)). Dichas acciones parecen estar surtiendo efecto, ya que la valoración global de la titulación ha vuelto a ascender a 3,93 en el curso académico 2014-2015, tendencia que se intentará consolidar mediante el trabajo continuado de la Comisión de Seguimiento sobre los aspectos detectados como más problemáticos.

Otros indicadores de satisfacción.

En cuanto a las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS), se hace constar que dada la estructura organizacional centralizada de la Universidad de Jaén, los Centros y los títulos no cuentan con PAS adscritos, por lo que no procede la realización de este tipo de encuestas, si bien existe una encuesta de clima laboral del PAS que realiza la UJA bienalmente y que alcanza en términos generales resultados satisfactorios en todos sus ítems. Si se tienen en cuenta los “Resultados de la Encuesta de Opinión y Satisfacción del Personal de Administración Y Servicios de la Universidad de Jaén. Año 2013” ([Evidencia 7-25](#)), se constata que la satisfacción del PAS en los ítems que podrían estar más relacionados con los grados es alta (1. Desempeño del puesto de trabajo: 91,36%; 2. Condiciones para el desarrollo del trabajo: 86,58%; 3. Participación: 85,23%; 5. Relaciones internas de trabajo: 82,93%; 6. Comunicación para el desarrollo del trabajo: 87,98%; 10. Evaluación de la acción de la coordinación de la calidad en su Unidad: 91,08%; 11. Opinión general sobre el Servicio/Unidad: 93,20%). En la misma línea se muestran los resultados de [la Encuesta de Opinión](#) más reciente, de 2015: Si se tienen en cuenta los “Resultados de la Encuesta de Opinión y Satisfacción del Personal de Administración Y Servicios de la Universidad de Jaén. Año 2015” ([Evidencia 7-25](#)), se constata que la satisfacción del PAS en los ítems que podrían estar más relacionados con los grados es alta (1. Desempeño del puesto de trabajo: 89,96% 2. Condiciones para el desarrollo del trabajo: 84,84%; 3. Participación: 84,02%; 5. Relaciones internas de trabajo: 90,76%; 6. Comunicación para el desarrollo del trabajo: 89,89%; 10. Evaluación de la acción de la coordinación de la calidad en su Unidad: 90,16%; 11. Opinión general sobre el Servicio/Unidad: 93,14%). Por otro lado, dado que la primera promoción de egresados de este título ha finalizado sus estudios en fechas recientes, aún no se ha realizado la encuesta prevista a egresados y empleadores de los mismos.

Indicadores de rendimiento:

- *Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.*

La nota de ingreso en el Grado en Estudios Ingleses se ha mantenido, según datos ofrecidos por el Distrito Único Andaluz, en un 5,00 desde el inicio del Grado hasta el curso académico 2012-2013 y ha ascendido a 7,88 en 2013-2014 y 6,95 en 2014-2015. El número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido muy adecuadamente a lo largo de todos los cursos académicos (2010-11: 72, 2011-12: 74, 2012-13: 76, 2013-14: 74, 2014-15: 77) ([Evidencia 7-26](#)). La vía preferente de acceso es la Selectividad, si bien también se dan casos de acceso por Ciclos Formativos de Formación Profesional, Mayores de 25 años, Título Universitario o Estudios Extranjeros ([Evidencia 7-27](#)).

El siguiente cuadro muestra la evolución de las tasas académicas desde el comienzo de la implantación del Título:

Curso	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito (%)	Tasa de no presentados (%)
2010-2011	54,66	70,75	22,74
2011-2012	58,55	73,49	20,34
2012-2013	74,04	83,05	10,85
2013-2014	68,71	79,78	13,87
2014-2015	77,59	85,52	9,28

Tasas de éxito, rendimiento y no presentados: Se valora muy positivamente la evolución de estas tres tasas a lo largo de los cinco años de implantación del Grado. En los tres primeros años, han aumentado tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito y ha disminuido la de no presentados, en los tres casos muy considerablemente en el curso académico 2012-2013. Además, en todos ellos, ha disminuido la distancia con las tasas medias del Centro, llegando a superarlas en el tercer año de implantación. En el curso académico 2013-2014, hay un ligero empeoramiento de las tres tasas; no obstante, si comparamos las tasas de rendimiento y éxito con las obtenidas por los Grados en Estudios Ingleses de las restantes universidades andaluzas en este curso, son las cuartas tasas más altas, siendo superadas tan sólo por las Universidades de Almería, Cádiz y Granada. En el curso académico 2014-2015, de nuevo se reanuda la tendencia positiva constatada en los tres primeros cursos de implantación del Grado, con los valores más positivos obtenidos en la historia del Grado en las tres tasas. La evolución de los indicadores es, por tanto, plenamente coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la tasa de abandono desde el comienzo de la implantación del Título:

122A Estudios Ingleses	Tasa de abandono (%)			
	1er año	2º año	3er año	4º año
Promoción				
2010-2014	27,03	14,86	4,05	45,95
2011-2015	33,33	3,45	10,34	47,13
2012-2016	10,81	12,16	---	---
2013-2017	32,1	---	---	---

Tasa de abandono: Aunque hasta la fecha sólo disponemos de datos parciales de las primeras promociones, esta tasa ha ascendido desde el comienzo de la implantación del título hasta alcanzar valores ligeramente superiores a los previstos en la Memoria verificada (35% - $\pm 10\%$), si bien no divergen sustancialmente de las expectativas establecidas en dicha Memoria. El Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral ha realizado un primer informe sobre las causas de abandono. Este informe será convenientemente analizado y, a la vista de los resultados de este análisis, se planificarán y desarrollarán las acciones de mejora necesarias para tratar de corregir este dato y cumplir con lo previsto en la memoria verificada.

Tasa de eficiencia: La primera promoción del Grado ha arrojado una tasa de eficiencia del 96,82%. Esta tasa se ha mantenido en valores muy similares aunque ligeramente inferiores para la segunda promoción (93,99%). La primera promoción ha finalizado el Grado justo en 4 cursos, por lo que es lógico que esta tasa tienda a disminuir en las promociones siguientes debido a que entre los futuros graduados habrá alumnos que hayan repetido una o varias asignaturas. Se superan, pues, las expectativas establecidas en la Memoria verificada.

Tasa de graduación: La tasa de graduación de la primera promoción de graduados en Estudios Ingleses (2010-2014) es de 35,14% y la de la segunda (2011-2015), de 24,14%. Si bien está en consonancia con los valores previstos en la Memoria verificada, el descenso que se ha producido de una cohorte a otra se analizará convenientemente en la Comisión de Seguimiento del Grado y se continuará estudiando la evolución de esta tasa en las siguientes promociones. La [Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses](#) es la responsable de analizar e informar sobre los indicadores de rendimiento del Grado y su evolución durante el desarrollo del mismo. Los resultados de estos análisis se incluyen en las actas de la Comisión y en el Autoinforme de Seguimiento del curso correspondiente y en el plan de acciones de mejora del mismo. En general, se valora muy positivamente la evolución del Grado en función de estas tasas, que está en plena consonancia con las establecidas en la Memoria verificada, superándolas en muchas ocasiones.

Inserción laboral:

- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

En la Universidad de Jaén, la responsabilidad del seguimiento de la ocupación e inserción laboral de los egresados está centralizada en el [Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral](#). Este Vicerrectorado elabora anualmente y pone a disposición de toda la comunidad universitaria y de los agentes externos interesados los [Estudios de Inserción Laboral de Titulados de esta Universidad](#).

Los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después del de finalización de los estudios de cada promoción. Por tanto, debido a que la primera promoción del Grado en Estudios Ingleses debería haber completado sus estudios en el curso académico 2013-2014, no le correspondería hasta la finalización del curso 2015-16. El último estudio de la inserción laboral de los/as titulados/as de la Universidad de Jaén es el Informe-2013 sobre los/as titulados/as de los estudios de diplomaturas –ingenierías técnicas– y licenciaturas –ingenierías– de la Universidad de Jaén que finalizaron sus estudios en el curso 2010-11.

Sostenibilidad:

- Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Ingreso: Cada año se ofertan 75 plazas de nuevo ingreso para el Grado Estudios Ingleses, que se han cubierto de forma amplia y constante. La demanda, por tanto, es notable y, al haber un número constante y adecuado de matrículas iniciales, se está cumpliendo satisfactoriamente con la planificación de implantación planteada en la Memoria verificada.

Profesorado: El profesorado que imparte docencia en este Grado está ampliamente capacitado para garantizar que el alumnado adquiera las competencias y resultados del aprendizaje previstos en el plan de estudios. Tal y como se describe detalladamente en el apartado IV de este Autoinforme, en la actualidad son 40 los miembros del profesorado que imparten esta docencia y todos ellos están en posesión del grado de doctor. Divididos por categorías son: 2 Catedráticos de Universidad, 31 Profesores Titulares de Universidad, 6 Profesores Contratado Doctor y 1 Profesor Ayudante Doctor.

Este profesorado, en su mayoría integrado en [grupos de investigación](#) activos, cuenta con una gran experiencia docente e investigadora, con un total de 115 quinquenios y 57 sexenios. Además, el profesorado de este Grado está inmerso en un proceso de formación continua, gracias a la realización de 11 cursos de innovación docente organizados por el Secretariado de Innovación y Formación del Profesorado del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, y de su participación en 13 proyectos de innovación docente.

Un indicio de la calidad y profesionalidad de este profesorado es el buen resultado que este obtiene en los cuestionarios de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, en especial (Evidencias [7-21](#), [7-22](#), [7-23](#) y [7-24](#)), el

del Departamento que participa mayoritariamente en el Grado (el correspondiente a Filología Inglesa – [Evidencia 7-28](#)). En la actualidad, el posible crecimiento de la plantilla del profesorado está condicionado por las medidas de carácter urgente incluidas en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, *de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público* ([RD 20/2011](#)), y por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, *de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo* ([RD 14/2012](#)), pero como la mayoría del profesorado es PDI funcionario, es previsible que tanto a corto, y más aún, a largo plazo, se siga contando con un potencial docente suficiente para cubrir la totalidad de la carga docente, tanto teórica como práctica, y garantizar la impartición de este Grado.

Infraestructuras: Las infraestructuras son otro punto fuerte en nuestra Universidad. Su relativamente reciente creación le ha permitido tener una infraestructura de nueva construcción, bien dotada y con una equipación idónea para la impartición de la docencia de este Grado. Tal y como se describe detalladamente en el apartado V de este Autoinforme, para la impartición de este Grado se cuenta con aulas suficientes en número y capacidad asignadas cada curso académico para la docencia en gran grupo gestionadas por la [Unidad de Conserjerías](#), dependiente del [Servicio de Personal y Organización Docente](#), e igualmente se asignan [aulas de informática](#) para la docencia en pequeño grupo que precise de estas instalaciones. La valoración correspondiente a este apartado ha sido de las más altas en todos los cuestionarios administrados, tanto por parte tanto del alumnado como del profesorado del Grado (véase apartado de [Indicadores de satisfacción](#)).

Resultados del aprendizaje: Tal y como se describe detalladamente en el apartado VI de este Autoinforme, las competencias y resultados del aprendizaje que se alcanzan en este Grado están definidos en la [Memoria RUCT del Grado en Estudios Ingleses](#), y son coherentes con el perfil de egreso del mismo. La responsabilidad de velar por el correcto desarrollo y funcionamiento de todas las actividades de formación y evaluación recae en la Comisión de Garantía de Calidad y en la Comisión de Seguimiento del Grado, dependiente de la anterior. La Comisión de Seguimiento del Grado se encarga de analizar los resultados del aprendizaje y, en su caso, de establecer las medidas que considere necesarias para corregir los problemas y desviaciones que vayan detectando. Esta Comisión revisa y garantiza que las actividades formativas y los criterios y sistemas de evaluación indicados en las guías docentes de todas y cada una de las asignaturas del Grado están actualizados, y que se aplican de forma correcta y adecuada para garantizar la adquisición de todas las competencias indicadas en la Memoria del Grado.

A la vista de la evolución prevista de la plantilla de profesorado que imparte docencia en el Grado, las infraestructuras y recursos con los que se cuenta, y la tendencia observada en los resultados académicos, unido a las acciones de mejora que constantemente se están llevando a cabo en los planes de mejora elaborados y aplicados por la Comisión de Seguimiento del Grado, se puede garantizar la sostenibilidad del Título para el próximo periodo hasta la siguiente renovación de la acreditación.

Fortalezas y logros

- Incremento en el nivel de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado sobre el Grado en el último curso académico, por lo que las acciones que se han puesto en marcha desde la Comisión de Seguimiento del Grado parecen estar surtiendo efecto.
- Evolución positiva de la tasas de rendimiento, éxito y no presentados desde el primer año de implantación del Grado y de forma plenamente coherente con las previsiones establecidas en la Memoria verificada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de continuar observando estrechamente las tasas de abandono y graduación, ya que, pese a que aún se poseen datos limitados sobre su evolución y no divergen sustancialmente de los valores establecidos en la Memoria verificada, han ido aumentando y disminuyendo, respectivamente. Acciones de mejora: se estudiará el informe realizado por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral sobre las causas de abandono para poder analizarlas y, a la vista de los resultados, planificar y desarrollar las acciones de mejora necesarias para mejorar estos datos.
- Necesidad de continuar incrementando la coordinación entre el profesorado con el fin de evitar las duplicidades entre los contenidos de las asignaturas. Acciones de mejora: mantener reuniones con el profesorado que imparte asignaturas de un mismo módulo y también con el de aquellas que pertenezcan a módulos diferentes pero que tengan contenidos relacionados, y entre profesorado y alumnado al menos una vez al cuatrimestre.
- Baja participación de alumnado y profesorado en el Plan de Acción Tutorial. Acciones de mejora: incrementar, a través del Coordinador del mismo y del Vicedecanato de Cultura y Proyección Social, la información sobre el Plan de Acción Tutorial y sobre la importancia de las tutorías en el proceso formativo; potenciar la participación del alumnado y profesorado del Grado en el mismo, e incrementar el número de talleres ofertados.